



g



**GACETA
UNAM**

ÓRGANO INFORMATIVO
DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL
AUTÓNOMA DE MÉXICO

**Este año, en el Atlántico
y el Pacífico Oriental**

29 huracanes

**El cambio climático podría causar menos
meteoros pero más intensos**

ACADEMIA | 6



▲ **Stefania Grace Vieni Reyes**, alumna de la Prepa 8. *Atardecer lluvioso.*



▲ **Elvira Pérez Rosas**, alumna de Psicología. *Tardes verdes, Jardín Botánico.*



▲ **Elizabeth Moreno Rojas**, alumna de la FAD. *Cantera.*

Gaceta ilustrada es tuya
Envía tus fotos de todos los territorios puma

Las imágenes deberán reunir los siguientes requisitos:
Tamaño de 15 x 10 cm
Resolución de 300 dpi
Precisar lugar, fecha y hora

Los derechos de las fotografías seleccionadas serán parte del acervo de Gaceta UNAM. Se dará el crédito a las imágenes publicadas.

Acompañar con credencial vigente de alumno, académico o trabajador

Correo electrónico: unamgaceta@hotmail.com Teléfono: 5622-1456

Su consumo podría ser fatal en personas con cardiopatía

Clembuterol, polémico y riesgoso

IVÁN MORENO

El uso del clembuterol sigue siendo polémico en el país: está prohibido suministrarlo al ganado destinado al consumo humano, y como anabólico en la práctica del fisiculturismo o para incrementar el rendimiento físico; pero es legal en el área médica.

Juan Manuel Díaz Álvarez, coordinador de la carrera de Química de Alimentos en la Facultad de Química, señaló que es una sustancia usada para aumentar la masa muscular en ganado bovino y porcino al retener agua; además, disminuye la acumulación de grasa en el cuerpo.

Puede transmitirse a las personas que comen carne contaminada y sólo se detecta al manifestarse ciertos síntomas: taquicardia y temblor de manos. En quienes tienen cardiopatías puede ser peligroso, incluso fatal, y su empleo prolongado modifica el volumen de masa muscular.

Esta molécula potencialmente anabólica –sin ser una hormona– ha recobrado notoriedad en los últimos años debido a su presencia en exámenes antidopaje practicados a deportistas mexicanos.

Usarlo como anabólico en la práctica de fisiculturismo o para mejorar el rendimiento físico pone en riesgo la salud de los consumidores, pues el cuerpo no lo desecha en su totalidad y los residuos podrían afectar la glándula tiroidea y ocasionar problemas metabólicos crónicos.

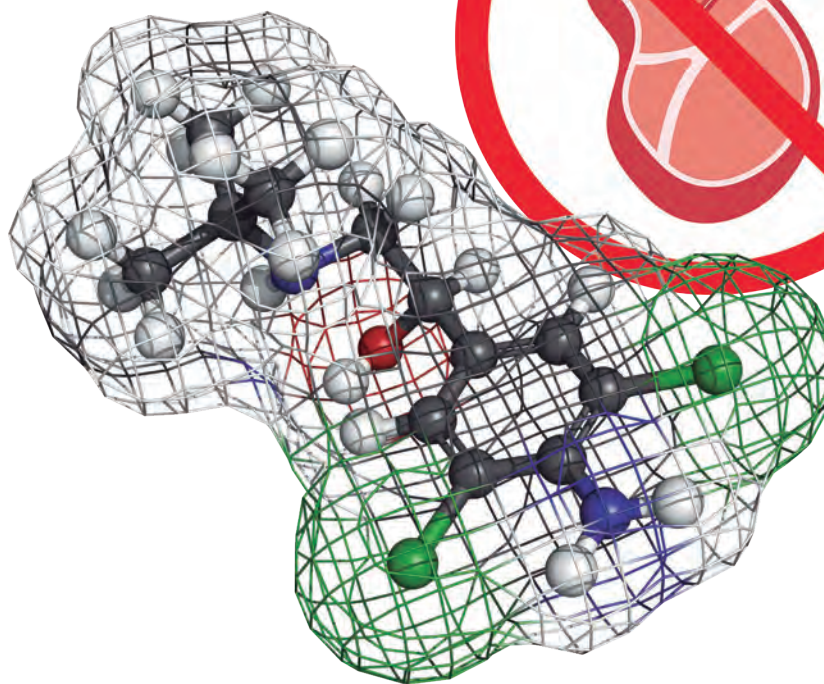
Broncodilatador

En lo que se refiere al área médica, al ser combinado con otras sustancias, como el ambroxol, se convierte en un tratamiento terapéutico efectivo para enfermedades respiratorias, como la bronquitis o el asma, por su efecto broncodilatador.

Pero más allá del control médico, las consecuencias y riesgos en el organismo siguen siendo los mismos: nerviosismo, temblores de los dedos, dolor de cabeza, mayor sudoración, insomnio, posibles espasmos musculares, aumento de la presión sanguínea y náuseas.

Está prohibido suministrarlo al ganado destinado al consumo humano y como anabólico; pero es legal en el área médica

- Esta molécula potencialmente anabólica ha recobrado notoriedad en los últimos años debido a su presencia en exámenes antidopaje practicados a deportistas mexicanos.



La sintomatología suele ocurrir al poco tiempo de consumir los alimentos contaminados, y desaparecen dos o seis días después.

Díaz Álvarez indicó que una de las mejores formas de detectarlo en los animales es analizar sus ojos, de los que es casi imposible que desaparezca; aun así, este proceso sigue siendo difícil y tardado, incluso en laboratorio.

En busca de su control

Dado sus efectos en el organismo humano y la sospecha de que la ingesta de carne contaminada sea mayor a lo estimado, el pasado mes de abril la Cámara de Diputados realizó modificaciones a la Ley Federal de Salud Animal, en la que se establecieron penas de cinco a ocho años

de prisión y multas para quien suministre clembuterol, entre otros, al ganado destinado al consumo humano.

Además, las reformas a los artículos 172 a 174, al igual que la adición de dos nuevos (176 y 177) en dicho ordenamiento prevén sanciones para quienes introduzcan al país estas sustancias, las usen y comercialicen en productos y derivados de la carne.

Con ello, los legisladores esperan evitar problemas de salud entre la población mexicana, aunque para Juan Manuel Díaz es la sociedad quien debe contribuir a descartar su utilización.

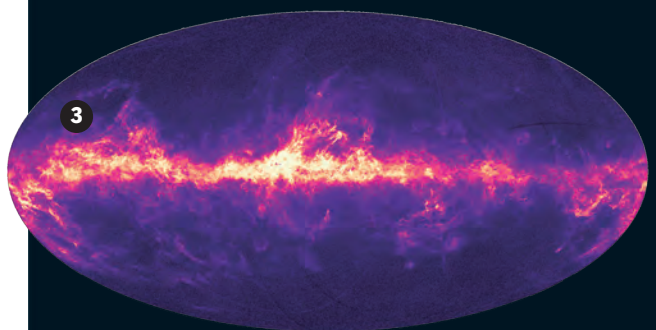
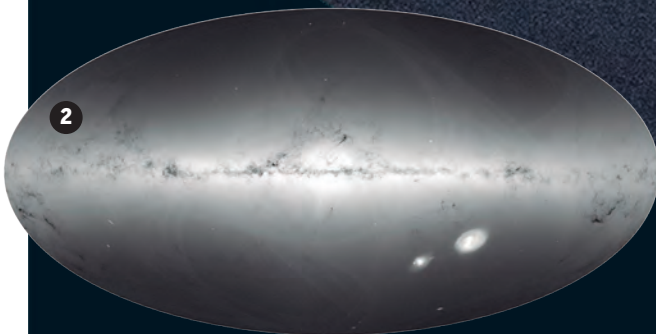
“No podemos dejarle todo a las autoridades, aunque tengan la obligación de hacerlo. Debemos estar atentos, si se crea conciencia se logrará desarraigar su ingesta de manera más efectiva”, finalizó. *J*



Universitario participa en su análisis

Mapa tridimensional de la Vía Láctea

El investigador estudia el alabeo del disco de nuestra galaxia y busca identificar galaxias satélite en el halo galáctico



DIANA SAAVEDRA

Los datos para formar el mapa tridimensional más completo de la Vía Láctea fueron presentados por la Agencia Espacial Europea (ESA) con los resultados de la misión espacial Gaia, que ofrece a especialistas como Luis Alberto Aguilar Chiu, del Instituto de Astronomía, la posibilidad de estudiar nuevas claves acerca del vecindario galáctico en el que vivimos.

Para dimensionar la importancia de estos resultados, detalló el investigador, “podemos imaginar que sólo tenemos un mapa de la colonia en la que residimos y, de pronto, alguien nos da uno muy preciso de toda la ciudad. La colonia representa la llamada vecindad solar y la ciudad es toda la galaxia”.

Los datos para formar el mapa tridimensional más completo de la Vía Láctea fueron presentados por la Agencia Espacial Europea (ESA) con los resultados de la misión espacial Gaia, que ofrece a especialistas como Luis Alberto Aguilar Chiu, del Instituto de Astronomía, la posibilidad de estudiar nuevas claves acerca del vecindario galáctico en el que vivimos.

Información más precisa

El universitario, quien empezó a trabajar en el modelaje de los datos desde 2005, precisó que la misión anterior de este tipo, The High

“Desde 2011, con especialistas de la Universidad de Barcelona hemos desarrollado herramientas numéricas para estudiarlos; ahora que ya tenemos esa información nos ocupamos en echar a andar los programas. Es una carrera científica enorme”

Luis Alberto Aguilar Chiu
Instituto de Astronomía

Precision Parallax Collecting Satellite (Hipparcos), reveló la ubicación de 60 mil estrellas. Ahora Gaia ofrece datos de mil 700 millones de ellas distribuidas por toda la Vía Láctea. Aunque esto representa apenas uno por ciento de nuestra galaxia, es el mapa más preciso que

- La vista de todo el cielo, de nuestra Vía Láctea y las galaxias vecinas, a partir de Gaia. Los mapas muestran el brillo y el color total de las estrellas (1), la densidad total de las estrellas (2) y el polvo interestelar que llena la Galaxia (3). Las imágenes se basan en observaciones realizadas por el satélite de la ESA en cada parte del cielo entre julio de 2014 y mayo de 2016.



GAIA

La sonda espacial Gaia fue lanzada en 2013 y comenzó a trabajar al siguiente año. Los datos recientemente liberados por la ESA corresponden al periodo del 25 de julio de 2014 al 23 de mayo de 2016, con un nivel de precisión equivalente a ver desde la Tierra una moneda de 10 pesos en la superficie de la Luna.

Además del paralaje, Gaia revisa constantemente sus propios movimientos en la bóveda celeste, algo conocido por los especialistas como movimiento propio. Ambos datos permiten ubicar tridimensionalmente mil 700 millones de estrellas y saber cómo se mueven en el cielo, ofreciendo la oportunidad de calcular directamente y con exactitud las distancias y movimientos de estrellas concretas.

tos opuestos al Sol, siguiendo su trayectoria alrededor del mismo. Esta pequeña diferencia se denomina paralaje, y para conocerlo se necesitan mediciones muy precisas.

Las posibilidades de estudio con este mapa tridimensional son muchas. Al universitario le interesa conocer el porqué del alabeo

tenemos. “Desde 2011, con especialistas de la Universidad de Barcelona hemos desarrollado herramientas numéricas para estudiarlos; ahora que ya tenemos esa información nos ocupamos en echar a andar los programas. Es una carrera científica enorme”, añadió Aguilar Chiu desde Ensenada, Baja California.

La distancia es esencial para conocer las propiedades de un objeto; desde nuestra perspectiva en la Tierra sólo podemos ver puntos en el cielo, pero no sabemos si se trata de una estrella enana o una gigante luminosa, por lo que para saber la distancia de los objetos los científicos utilizan un método llamado paralaje.

Así como vemos el mundo en tres dimensiones, y al cubrirnos un ojo lo vemos en dos, los astrónomos miden las distancias entre las estrellas al revisar las diferencias en la posición aparente de los objetos, comparando imágenes tomadas por Gaia con seis meses de diferencia, cuando la Tierra está en pun-

1,700 MILLONES

de estrellas distribuidas por toda la Vía Láctea son observadas y estudiadas por Gaia.

del disco de la Vía Láctea, por lo que se han elaborado esquemas numéricos para saber qué tan doblada está nuestra galaxia y lo que esto implica.

Adicionalmente, en el halo de nuestra galaxia hay una serie de galaxias satélite, más pequeñas y con su propia colección de estrellas, que caen a la Vía Láctea.

Además de Aguilar Chiu, también colaboran en los equipos de investigación Bárbara Pichardo, del Instituto de Astronomía, y Gustavo Bruzual, del Instituto de Radioastronomía y Astrofísica, campus Morelia. Pichardo está interesada en caracterizar la forma de los brazos de la galaxia y Bruzual en su evolución química.

Gaia continuará trabajando hasta 2021, y cada dos años presentará nuevos detalles del mapeo de la Vía Láctea. La publicación de los datos abre una ventana de oportunidades para conocer la galaxia en la que vivimos, remarcó. g

Atlántico y Pacífico Oriental

Pronostican 29 ciclones y huracanes esta temporada

Cada año se incrementa la población que vive en zonas costeras, lo que aumenta su vulnerabilidad

PATRICIA LÓPEZ

Aunque el Servicio Meteorológico Nacional (SMN) aún no emite su pronóstico de huracanes, universidades y centros de investigación de Estados Unidos estiman una temporada ligeramente por encima del promedio histórico en el Océano Atlántico, con la posible ocurrencia de hasta 14 ciclones con nombre, de los cuales siete podrían alcanzar la categoría de huracán, y entre tres y cuatro ser de categoría mayor (tres, cuatro o cinco).

Para la cuenca del Pacífico Oriental no se han emitido pronósticos, pero el promedio histórico es de 15 ciclones con nombre; de ellos, ocho lograrían la categoría de huracán, y entre tres y cuatro serían mayores, afirmó Rosario Romero Centeno, investigadora del Centro de Ciencias de la Atmósfera (CCA).

En el Golfo de México y Mar Caribe, alrededor de un ciclón por año impacta las costas en ese litoral, añadió.

En conferencia de medios ofrecida en el Instituto de Geografía, Romero precisó que la temporada de huracanes inició oficialmente el pasado 15 de mayo en el Pacífico y lo hará el primero de junio en el Golfo de México y Mar Caribe. En ambos litorales del país termina el 30 de noviembre.

Ciclones tropicales

La especialista explicó que los ciclones tropicales son sistemas atmosféricos de gran extensión, que se caracterizan por un centro de baja presión y se desarrollan sobre las aguas cálidas de los océanos tropicales.

En torno a este centro giran bandas nubosas que tienen el potencial de producir lluvias muy fuertes con



vientos intensos, cuyo movimiento en el hemisferio norte es contrario a las manecillas del reloj (conocido como sentido ciclónico).

A su vez, Graciela Raga, también investigadora del CCA, detalló que para que ocurra un ciclón tropical se requieren ciertos ingredientes específicos: temperatura cálida superficial del mar, humedad a nivel medio de la atmósfera y cizalladura de viento, que es la diferencia en la velocidad o dirección del viento entre dos puntos de la atmósfera terrestre.

Romero Centeno aclaró que es imposible saber con anticipación qué zonas serán afectadas durante la próxima temporada, pero sí los estados que históricamente han sufrido estragos.

Prácticamente todas las entidades costeras son vulnerables, pero hay mayor probabilidad de que un ciclón tropical penetre el territorio por Baja California Sur, Sinaloa, Oaxaca, Guerrero, Michoacán y Jalisco (por el Pacífico),

sobre todo durante septiembre y octubre. Por el Golfo de México y Mar Caribe, los estados más afectados serían Quintana Roo, Veracruz y Tamaulipas, principalmente en agosto, septiembre y octubre.

Raga consideró que el cambio climático podría causar una disminución en el número total de ciclones tropicales, pero los que se formen serán de mayor intensidad.

Romero comentó que cada año incrementa la población que vive en zonas costeras, lo que aumenta su vulnerabilidad. Por ello, la académica recomendó estar atentos a los avisos del SMN y de los encargados locales de protección civil.

Además, resaltó que “las autoridades deben prohibir los asentamientos en zonas de riesgo por ciclones tropicales, la construcción de viviendas y hoteles sobre las playas, así como la destrucción de manglares que sirven como barrera protectora ante el crecimiento del nivel del mar por las marejadas asociadas a estos fenómenos”.

Es importante aumentar el número de avisos oportunos a las comunidades vulnerables y establecer mecanismos y estrategias bien definidas para la transmisión de la información, y para los planes de evacuación y de protección. *J*

“

Se deben prohibir los asentamientos en zonas de riesgo por ciclones tropicales”

Rosario Romero
Centro de Ciencias de la Atmósfera

LEONARDO FRÍAS

Nosotros, en todo el mundo, estamos frente a una clase política sumamente despreciable, una *ekistocracia*, dijo Michelangelo Bovero, académico de la Universidad de Turín, en el seminario Democracia: una Gramática contra las Apariencias, organizado por el Instituto de Investigaciones Jurídicas (IIJ) en honor al politólogo y pensador italiano.

La palabra *ekistocracia* es compuesta, aclaró, no aparece en los diccionarios. *Cracia* es poder, y *kakos*, es un superlativo de malo o negativo, nosotros sabemos en nuestro uso común del lenguaje que malo o negativo puede tener dos interpretaciones, una más fuerte, más contundente como “malo”, que se refiere a los malvados, a los que te hacen y quieren hacerte daño; la otra interpretación, es “negativo” que significa “sin valor, despreciable”.

“Las dos dimensiones conviven y tan es así que también el adjetivo sustantivado *kakos*, tiene dos superlativos lingüísticamente distintos: uno es *kakistos*, de donde sale *kakistocracia*, el otro superlativo es un término que lo encuentras en el diccionario gallego que es *ekistos* que quiere decir “sumamente despreciable”, de ahí la *ekistocracia*”, explicó.

En el Aula de Seminarios Guillermo Floris Margadant, aseguró que “Donald Trump es la *ekistocracia* en un solo individuo: burdo, rico, ignorante, con un enorme déficit mental”.

Con los anteojos descansados sobre su nariz aguileña, de traje gris impecable en consonancia cromática con su capilaridad, Bovero confesó que sólo ahora en el umbral de su séptima década de vida, ha comprendido lo que ha escrito.

La inauguración

En la apertura del seminario, Pedro Salazar Ugarte, director del IIJ, destacó que lejos de resolverse los problemas que aquejan a las democracias contemporáneas se han incrementado. En México, hoy en día tenemos mayor polarización, más violencia y menos confianza, “a pesar de que hemos apostado por la construcción de instituciones electorales sólidas y de que hemos vivido experiencias en términos de alternancias y gobiernos divididos”.

Asimismo, consideró que las ideas de Bovero, “aquellas y por supuesto las actuales, están plenamente vigentes, la sedimentación teórica que descansa detrás de fórmulas como *kakistocracia*, democracia aparente, creencias increíbles, caudillos posmodernos, duo politeia, etcétera, las dota de una realidad que encapsula realidades y explican procesos complejos”.



Foto: Fernando Velázquez.

“Donald Trump es la *ekistocracia* en un solo individuo: burdo, rico, ignorante, con un enorme déficit mental”

Michelangelo Bovero, en la UNAM

Padece el mundo una *ekistocracia*

El filósofo y politólogo italiano dijo que la palabra no aparece en los diccionarios, pero remite a lo “sumamente despreciable”

En el Aula de Seminarios Guillermo Floris Margadant, el especialista opinó que el filósofo político italiano está lejos de ser un demagogo, “y se le ha dado ser profeta, sus involuntarios vaticinios no han sido fantasiosos ni ingenuos, pero sí han resultado predicciones que, desde la observación desencantada y en análisis riguroso, han anticipado algunos de los peores malos políticos de nuestro tiempo”

Análisis no conformista

En el encuentro inaugurado por el coordinador de Humanidades, Alberto Vital Díaz, Lorenzo Córdova, consejero presidente del Instituto Nacional Electoral, expuso que la obra de Michelangelo Bovero puede resumirse como un análisis no conformista de la realidad, pero también con una serie de contribuciones que buscan reconstruir y defender un mode-

lo normativo propio de la modernidad, al cual la cruda y burda realidad hoy tiene en crisis.

Su obra es también una buena clave de lectura programática en los malos tiempos por los que hoy atraviesa nuestro sistema democrático. Este seminario, cuyo propósito es “homenajear a un maestro de muchos, que ha contribuido a ayudarnos a comprender de forma mucho más clara un difícil periplo que a lo largo de estos 30 años nos ha permitido construir la democracia burda e insatisfactoria, en muchos sentidos, que ahora vivimos”, finalizó.

Acudieron, por la UNAM, Mónica González Contró, abogada general; Carlos Reyes Díaz, coordinador del Programa de Posgrado en Derecho, y Guadalupe Salmorán, coordinadora del seminario; asimismo, Serafino Ortiz Ortiz, del Centro de Investigaciones Jurídico Políticas de Tlaxcala. g

Informe sobre el Desarrollo Mundial del BM

La enseñanza deficiente

Evaluar inadecuadamente es negarse a mejorar y lograr calidad en la educación, señaló el rector de la UNAM

El rector Enrique Graue Wiechers afirmó que enseñar deficiente-mente, o no mejorar la enseñanza, significa profundizar las brechas de desigualdad entre marginados y favorecidos, entre regiones rurales y zonas urbanas, y entre los países.

Y si la evaluación (que es un acto consustancial de la enseñanza-aprendizaje) no se realiza, o se hace inadecuadamente, implica negarnos a mejorar, a lograr la calidad deseada y a que la educación sea el gran igualador social, aseveró durante la presentación del Informe sobre el Desarrollo Mundial. *Aprender para hacer realidad la promesa de educación*, del Banco Mundial.

“La finalidad de educar es que los jóvenes aprendan, y tenemos que evaluar constantemente ese aprendizaje, a lo largo de México, porque es la única forma en que la educación sea el gran igualador social, que la calidad sea la misma en distintas zonas y estratos sociales para permitir el avance de nuestra juventud y de la nación”, dijo.

Dar educación de calidad alrededor del mundo es uno de los objetivos de las agendas para lograr un desarrollo sostenible. Por ello, es una aspiración que deben tener todos los países, los sistemas relacionados y las instituciones de educación superior.

“Un joven educado –remarcó Graue Wiechers– tiene más posibilidades de desarrollarse, recibir un ingreso justo y



contribuir a su comunidad”. De ahí que la educación sea un bien público y un instrumento vital para la igualdad social.

El rector destacó la importancia del informe, que parte de una premisa lapidaria: educar no es lo mismo que aprender. El documento, añadió, es un diagnóstico completo sobre los problemas en el área en el ámbito global, y traza una ruta para disminuir las brechas: sugiere mejorar los indicadores para evaluar el aprendizaje, medir la eficacia de las políticas educativas y coordinar los esfuerzos de todos los actores involucrados.

En el Auditorio Jesús Silva Herzog, del posgrado de la Facultad de Economía, Pablo Saavedra, director para México del Banco

Mundial, coincidió en que la educación se vincula con la productividad, el crecimiento a mediano y largo plazos, así como con la movilidad social.

Es también el mejor predicador de problemas como la desigualdad de ingresos, expectativas de vida y bienestar de las personas para los próximos 20 años. Por ello, expuso, el Banco Mundial realiza este documento, con sugerencias concretas para hacer cambios y mejorar habilidades en niños y jóvenes.

En su oportunidad, Rafael de Hoyos y Jaime Saavedra, integrantes del Banco Mundial y coautores del informe, insistieron en que globalmente hay una crisis del aprendizaje. Mientras en naciones como Japón, 98 por ciento de los niños que termina la primaria tiene los avances esperados, en México apenas la mitad comprende textos y tiene las habilidades matemáticas requeridas.

Los que menos comprenden son los infantes más pobres. En América Latina los jóvenes con menos habilidades acceden a los empleos más precarios, que terminan por abandonar. Así, uno de cada cinco forma parte de los llamados *ninis*: los que ni estudian ni trabajan.

Además, reiteraron que debe seguir la evaluación, lograr que los maestros en el aula sean los mejores y que los directores sean líderes institucionales y pedagógicos.



Foto: Benjamín Chaires.

• Eduardo Vega, Jaime Saavedra, Enrique Graue, Pablo Saavedra y Rolando Cordera.

profundiza desigualdad



En la presentación del documento estuvieron Eduardo Vega López, director de la Facultad de Economía; Rolando Cordera Campos, coordinador del Programa Universitario de Estudios del Desarrollo de la UNAM; Antonio Ávila Díaz, subsecretario de Evaluación, Planeación y Coordinación de la Secretaría de Educación Pública (SEP), y Gilberto Guevara Niebla, consejero del Instituto Nacional para la Evaluación de la Educación, entre otros.

Inequidad y exclusión

En la mesa de discusión Implicaciones del Informe para el Futuro de la Educación en México, Valeria Moy, directora general de la Iniciativa México ¿Cómo Vamos?, afirmó que el problema de desigualdad y exclusión en México se genera y perpetúa desde el sistema educativo: “O nos tomamos en serio el problema y hacemos algo al respecto, o estaremos quedándonos como estamos”.

La economista del Instituto Tecnológico Autónomo de México consideró que nadie nos impuso este sistema, decidimos quedarnos con él “y con ello condenar a más de la mitad de la población a la pobreza. Esta situación de desigualdad empieza a gestarse desde el nivel preescolar, donde podría romperse el círculo”.

En ese sentido, Blanca Heredia, coordinadora general del Programa Interdisciplinario Sobre Política y Prácticas Educativas del

Centro de Investigación y Docencia Económicas, puntualizó que el texto del Banco Mundial es un trabajo espléndido, y pone énfasis en la importancia de distinguir entre escolarizar y educar, sin duda un tema “absolutamente central”.

Sin embargo, precisó, el problema de la exclusión en México, como en muchos países en desarrollo, “lleva demasiados años siendo el elefante en la sala y del cual en realidad no hablamos”.

Opinó que la exclusión en materia educativa es producto de muchos factores evidentes y es el tema más valioso que el candidato puntero a la presidencia ha puesto sobre la mesa en los ámbitos educativo y de seguridad que se resume en la frase “becarios sí, sicarios no; sin embargo,

no comparto sus propuestas con respecto a cómo atenderles, pero como sociedad sí debemos hacernos cargo de algo que no debemos seguir colocando al margen”.

Esa parte, abundó, es ineludible por atender, “pues hoy nos hizo agua ese problema, hizo sangre y por eso dicha frase se vuelve relevante en nuestro contexto, la exclusión ya se salió de control”.

Antonio Ávila Díaz reconoció que el diagnóstico del Banco Mundial “es pesimista y describe lo que podría llamarse la crisis de los aprendizajes, que resume los resultados de éstos como poco satisfactorios. Las escuelas están fallando a los estudiantes y los sistemas educativos a las escuelas”.

Por otra parte, señaló, el informe del organismo internacional confirma que la reforma educativa se ha emprendido en una dirección correcta y es indispensable trabajar “en hacer los ajustes pertinentes e indisolubles a todo proceso de implementación: en el fortalecimiento de las condiciones necesarias para consolidar los avances de la reforma y asegurar su permanencia y desarrollo en el mediano y largo plazos. De ello depende el futuro de la educación en México”.

Para Gilberto Guevara Niebla, el bajo aprendizaje es la evidencia más contundente de la desigualdad o el metabolismo de esa situación social dentro del sistema educativo, porque lo que ocurre en la realidad es que “la escuela opera para reproducir las desigualdades”.

Manifestó estar convencido de que el problema de la desigualdad está en el corazón del desafío educativo que enfrentamos y únicamente podremos tener educación de calidad con aprendizajes, si logramos resolver con inteligencia dicha dificultad”.

La mesa de análisis fue moderada por el profesor emérito Rolando Cordera, quien subrayó que por donde busquemos, a donde quiera que vayamos, tenemos enfrente un serio problema de desigualdad que se combina con cuotas injustificables de pobreza que parecen tener una relación muy fuerte con los desenlaces del proceso edu-

cativo: formación, capacidad de aprendizaje y de uso.

Hemos contado con instrumentos para hacer frente a esta situación (como el Consejo Nacional de Fomento Educativo); sin embargo, no ha sido suficiente, habría que preguntarnos qué tenemos que hacer para que lo sea”, concluyó. *g*

MIRTHA HERNÁNDEZ / GUADALUPE LUGO

“
Un joven educado
tiene más
posibilidades de
desarrollarse, recibir
un ingreso justo y
contribuir a su
comunidad”

Enrique Graue
Rector

Red Universia, en Salamanca

Inicia hoy encuentro de rectores

Hoy inicia en Salamanca, España, el IV Encuentro Internacional de Rectores, con el tema Universidad, Sociedad y Futuro. Participan representantes de 600 universidades públicas y privadas de 26 países de Iberoamérica, integrantes de la red Universia.

Será presidido por Ana Botín, presidenta de Banco Santander y Universia, en el marco de la celebración por el 800 aniversario de la Universidad de Salamanca. Los rectores debatirán en torno a tres ejes claves que determinan la agenda de esta reunión: Formar y aprender en un mundo digital; Investigar en la Universidad, ¿un paradigma en revisión?, y La contribución de la universidad al desarrollo social y territorial.

Enrique Graue Wiechers tendrá a su cargo la representación de la delegación mexicana en el Comité Internacional de Rectores, y sostendrá una de las participaciones centrales: expondrá la perspectiva de las universidades en

Participan representantes de 600 universidades públicas y privadas de 26 países iberoamericanos

la nación en la mesa titulada La Innovación y la Internacionalización en la Formación Universitaria: ¿Exigencia de la Oferta Académica, del Currículum y de los Programas de Estudio?

Estas reuniones son espacios únicos en su clase, que permiten la reflexión profunda sobre el papel de las universidades, así como las limitaciones, potenciales, necesidades y aspiraciones de la sociedad.

Desde el primer encuentro en Sevilla, el segundo en Guadalajara y el tercero en Río de Janeiro, Universia ha logrado reunir a más de tres mil rectores de las universidades públicas y privadas más importantes de Iberoamérica y el mundo, para sostener un diálogo de alto nivel

sobre el desarrollo de la educación superior que favorezca la reflexión sobre los retos y oportunidades en esta era de transformaciones aceleradas.

Los resultados tangibles de cada uno de estos eventos han sido declaratorias específicas, únicas en su especie por el gran número de rectores iberoamericanos que las han suscrito, que estructuran una agenda común para la reflexión del presente y la construcción del futuro de la educación superior en Iberoamérica: la *Declaración de Sevilla*, la *Agenda de Guadalajara* y la *Carta de Río*.

El debate podrá ser visto, vía *streaming*, por medio de las redes sociales del encuentro y de su página *web* oficial www.universiasalamanca2018.com, y culminará con la publicación de la *Carta de Salamanca*, que recogerá las principales conclusiones y propuestas para contribuir a la construcción de la universidad del futuro y a su misión como motor de progreso y desarrollo social. *g*



Miguel Ángel Trinidad Rodríguez, de la FES Zaragoza, y Leonardo Jesús Méndez Villamil, de la Facultad de Ciencias, viajarán a Cali, Colombia

LEONARDO FRÍAS

Dos alumnos de la UNAM, uno de la FES Zaragoza y otro de la Facultad de Ciencias, acudirán al III Encuentro de Jóvenes de la Alianza del Pacífico 2018, a celebrarse en Cali, Colombia.

Uno de ellos, Miguel Ángel Trinidad Rodríguez, parece un estudiante alado, de ahí su nombre. Está convencido de que puede hacer girar al mundo mediante la educación y por ello busca que nadie abandone sus estudios; él no lo ha hecho, aun con todos los obstáculos, que asume como retos.

Para estar cerca de su plantel, la FES Zaragoza, donde cursa el sexto semestre de Psicología, comenzó a vivir en Nezahualcóyotl, Estado de México, a principios de este año. Cuenta tan solo con una habitación, un colchón inflable y un refrigerador, mas tiene Internet, que considera suficiente para hacer videos que difundan su proyecto Educación por México, producto de una organización que emprendió cuando era alumno del CCH Oriente denominada Movimiento al Cambio Positivo (Mocapo).

“Mi papá es policía auxiliar en Ciudad de México y mi madre ama de casa. Él pudo adquirir un terreno en Ixtapaluca, en la zona más alta, en Citlaltelmina, pero no hay agua, Internet, ni siquiera señal telefónica; es cuando considero que ciertas necesidades, como la infraestructura, son importantes”, dijo.

Electo por el Instituto Mexicano de la Juventud, las secretarías de Relaciones Exteriores, Educación Pública y Economía, y apoyado por el gobierno de Suiza y una empresa privada, Miguel Ángel llevará la representación de México en el la categoría jóvenes agentes de cambio. Presentará su proyecto Educación por México, que busca combatir la deserción escolar mediante un instrumento estandarizado que mida las causas: entorno familiar, infraestructura de la educación, desarrollo del docente en el aula y proyecto de vida escolar del estudiante.

“Al evaluar estas cuatro dimensiones podemos hacer comparaciones estadísticas por municipios y estados”, explicó.



Fotos: Fernando Velázquez y Erik Hubbard.

• Miguel Ángel Trinidad y Leonardo Jesús Méndez.

Alianza del Pacífico Alumnos de la UNAM representarán a México en encuentro de jóvenes

Amor verde

El otro alumno que acudirá a esa reunión es Leonardo Jesús Méndez Villamil, quien no porta un letrero en la frente que acredite su vocación por servir mediante la ciencia. Cursa el segundo semestre de la licenciatura en Matemáticas en la Facultad de Ciencias y presentará, en la misma categoría, la iniciativa de su organización denominada Iu Kuniuchu Ja-Kui (amor verde en mixteco).

“Tengo esa disposición por querer ayudar a México, intentar una transformación, y fue ese el principal motivo por el que hicimos Iu Kuniuchu Ja-Kui, que pretende disminuir la deserción escolar en la región mixteca de Oaxaca, y además busca salvaguardar especies de plantas y crear empleos en el campo.”

La organización, explicó fue cofundada con dos estudiantes extranjeros, Sophie Nicholson y Tarek Sherif, los que conoció en Students on Ice Expedition 2017, expedición por el ártico de

Canadá y Groenlandia, en la que acudió como representante de Latinoamérica, y por la cual se hizo acreedor al Premio Municipal de la Juventud de Tehuacán, Puebla 2017, donde residió un tiempo.

La mecánica para obtener los objetivos antes señalados, continuó, es que a los jóvenes de la región mixteca oaxaqueña, en particular de Huajuapán de León, se les instruya y apoye a cultivar y comerciar plantas, no solamente endémicas, se les ayude a cosechar alimentos y vender para que con esa modesta ganancia puedan continuar sus estudios y no desertar.

“Todo sucede: cuidado de especies, se coadyuva a crear empleos, se protege a la naturaleza, bajo la premisa de que quienes participan en esto no abandonen la escuela; el proyecto ya se ejecuta y se tienen algunos casos de éxito; en la región referida se han sembrado más de mil plantas de 19 especies, para su preservación”, precisó. g

Hay múltiples deficiencias en la atención médica a parturientas, afirma el ginecólogo

DIANA SAAVEDRA

Ochenta por ciento de los fallecimientos de mujeres durante un parto natural podrían haberse evitado con atención médica oportuna, afirmó Jorge Arturo Pérez Fuentes, ganador del Premio Aurora Arnaiz Amigo, en la categoría de maestría.

Durante la ceremonia de premiación, realizada en la Torre II de Humanidades, Pérez Fuentes explicó que hay múltiples deficiencias en la atención, por lo que es indispensable hacer algo para cambiar esta situación.

“No se puede morir más en Chiapas que en Monterrey sólo por una cuestión económica”, dijo ante familiares, amigos y académicos reunidos en el Auditorio Mario de la Cueva.

El ginecólogo, quien realizó su posgrado en esta casa de estudios, precisó que las imperfecciones en el proceso del parto fueron estudiadas desde la atención (no hay un adecuado servicio), el maltrato y falta de respeto a la dignidad de las personas (relacionado principalmente con los médicos y la forma en que se dirigen a ellas), la medicalización (aplicación de fármacos contraindicados o más cesáreas de las necesarias) y la falta de atención ante una urgencia.

“Las complicaciones se deben atender en unidades que tengan banco de sangre, con especialistas a todas horas. Cuando se presentan hemorragias, que es el problema más grave, requieren ginecólogo y en la mayoría de los hospitales no hay quien la pueda salvar. Esa es la tragedia terrible de nuestro país”, señaló el médico militar.

Añadió que esto tiene mucho que ver con la cultura y la forma en que se trata a las personas en entidades con economías en progreso, y las zonas de escasos recursos como Guerrero, Oaxaca o Chiapas, donde es muy complicado encontrar atención especializada.

“Se requiere todo un cambio cultural y una política pública que acompañe a la Norma de Atención del Parto, la que se dio a conocer en 2016 y nadie implementó ninguna ley ni dinero para que se conozca... nadie le hace caso porque ni se sabe que salió”, puntualizó el especialista.

“*Se recibieron trabajos relacionados con temas como el aborto, el reconocimiento jurídico del embrión, los derechos del neonato con cáncer y el bien morir, entre otros*”



• Rosario Rodríguez Arnaiz, Jorge Arturo Pérez y Alberto Vital.

Foto: Fernando Velázquez.

Tesis de maestría

Jorge Arturo Pérez, Premio Aurora Arnaiz

Muerte encefálica

El maestro por la UNAM compartió el galardón con Yael Zonenszain Laiter, quien obtuvo el premio en la categoría de doctorado por su trabajo respecto a la muerte encefálica.

La muerte se define, detalló, sea por muerte cardíaca o encefálica, por lo que la doctora por la Universidad Anáhuac Norte realizó una crítica de por qué es importante dejar de considerar la falta de actividad cerebral como un parámetro de fallecimiento.

“Quienes caen en muerte encefálica son los donadores de órganos, así que se debe reflexionar sobre el criterio que se está usando, porque no todos suelen estar de acuerdo que esta persona ya falleció. Mi hipótesis

es que sólo se debe considerar el deceso cuando se alcanza el criterio cardíaco”, sostuvo.

Ambos trabajos, consideró Alberto Vital, coordinador de Humanidades, destacan por el análisis de los problemas

bioéticos que afectan a la sociedad, ofreciendo opciones de solución que mejoren la vida de los mexicanos.

“Uno de los sentidos del premio es evocar a una gran maestra y con ella a quienes han participado en la confección de estas dos tesis ganadoras, además de las de los otros participantes, al valorar esta disciplina”, consideró Vital.

La hija de la especialista, quien llegó a México luego de la Guerra Civil española, Rosario Rodríguez Arnaiz, secretaria de la Fundación Doctora Aurora Arnaiz Amigo, resaltó que en esta ocasión se recibieron trabajos relacionados con temas como el aborto, el reconocimiento jurídico del embrión, los derechos del neonato con cáncer y el bien morir, entre otros, de especialistas procedentes de las universidades Anáhuac, Autónoma de Nuevo León, Panamericana, Michoacana de San Nicolás de Hidalgo, así como de la UNAM.

Finalmente, Víctor Manuel Martínez Bullé Goyri, representante del jurado, apuntó que la bioética no se limita a las ciencias médicas, sino además a las actividades cotidianas y la vida política de la nación, por lo que felicitó a la fundación por el cada vez mayor número de aspirantes al galardón. *g*

CADA VEZ QUE
COMPRAS
DROGA EN LA UNAM **TODOS**
LO PAGAMOS.



**No es
tu amigo.
Es un
narco.**

Exposición en Casa del Lago

Inventario, celebración centenaria de Arreola

“Hablo para pensar”, “El ajedrez es el único juego imposible”. Entre éstas y otras frases, libros, cartas, fotos, figurillas y hasta raquetas de ping-pong y tableros de ajedrez está conformada la exposición *Inventario. Breve taxonomía anecdótica de Juan José Arreola*, que se presenta hasta el 1 de julio en la sala 3 de Casa del Lago.

En el contexto del primer centenario del nacimiento de su fundador, Casa del Lago montó la exhibición para que las nuevas generaciones conozcan y se acerquen a una de las figuras más importantes de la literatura mexicana del siglo XX, cuya excéntrica y generosa personalidad, afirmó el curador Víctor Palacios, es recordada por familiares, colegas, alumnos y lectores.

“La muestra es sobre el personaje. Arreola fue, como todos sabemos, un personaje en la extensión más amplia del término. Más allá de, evidentemente, un gran escritor. (Aquí) intentamos hacer una especie de archivo estocástico en donde se van hilvanando algunos objetos, fotos y documentos, con anécdotas, tanto contadas por él como de cercanos”, explicó.

Con la asesoría y colaboración de Alonso Arreola (uno de sus nietos), así como del novelista michoacano Homero Ardijis y la poeta Elsa Cross, entre otros, Casa del Lago hace el homenaje para seguir dando a conocer al artista mexicano.

Libros, cartas, fotos, tableros de ajedrez y raquetas del escritor

La exposición logra condensar la esencia de este excepcional personaje. El espectador puede detenerse en las anécdotas sobre Arreola y su afición por las raquetas o la bicicleta, así como su amor por la carpintería; leer los relatos de colegas que lo retratan como un hombre perfeccionista, buen editor y declamador, pulcro con el uso de la palabra y meticuloso, así como hiperactivo, ansioso, melancólico y hasta apasionado por las mujeres, son algunas de las novedades que se pueden encontrar.

Documental

También se proyecta un documental sobre su vida y otro video donde lee poesía en voz alta, hay dispositivos electrónicos para escuchar el histórico encuentro con

el escritor argentino José Luis Borges, hay un tablero de ajedrez para jugar y algunos de sus libros, como *Confabulario*, *Bestiario* y *La Migala*, están disponibles al público para su lectura.

“Arreola trabajaba la literatura tan bien como un artesano –decía Cross–. Él venía de toda una familia de artesanos, de carpinteros, de panaderos, de zapateros. Lo traía de familia y, cuando decide dedicarse al teatro y la literatura, lo hace con ese mismo espíritu de trabajar una y otra vez las cosas hasta que queden bien. (Además) era un hombre que nunca podía dejar de hablar”, destacó Palacios.

Entre las anécdotas más especiales de Arreola en Casa del Lago llaman la atención dos: que siempre jugaba ajedrez y que aprovechaba su cercanía con el zoológico para caminar y visitar a los animales. Inspirado en ellos, de hecho, fue que escribió *Bestiario*. Cuentan, aunque sólo son cuentos, como los suyos, que su alumno José Emilio Pacheco lo obligó a que le dictara los textos para cumplir con los tiempos de entrega exigidos por la editorial, pues él simplemente era tan inquieto que no podía sentarse a escribir.

“Él también fue un gran maestro durante muchos años y se le recuerda con mucho afecto por su generosidad (...) Es una exhibición que no se mete a analizar críticamente su legado literario. Hay libros de consulta y referencias bibliográficas, pero no es para estudiar su trabajo”, resumió Palacios. *g*

ELOÍSA FARRERA





Foto: Erik Hubbard.

- El programa de actividades puede consultarse en <http://casul.unam.mx/feria-seleccion-2018/>.

Casa Universitaria del Libro

Abre la Feria Selección 2018. La edición como obra de arte

MIRTHA HERNÁNDEZ

El rector Enrique Graue Wiechers y el embajador de España en México, Luis Fernández-Cid, inauguraron la Feria Selección 2018. La edición como obra de arte, que alberga libros originales antiguos, joyas bibliográficas y réplicas de importantes ejemplares.

En la Casa Universitaria del Libro las editoriales participantes exhiben, por ejemplo, un original del *Atlas de la Nueva España*, de Alejandro von Humboldt, que data de 1812; un facsímil de *La divina comedia*, así como una reproducción exacta del *Nican Mopohua*, de 1548, que habla sobre la aparición de la Virgen de Guadalupe, entre otros.

Segunda edición

Esta segunda edición de la feria está dedicada al libro mexicano, por lo que también se puede observar la *Monografía de las obras de José Guadalupe Posada*, 110 cuentos

Libros originales antiguos, joyas bibliográficas y réplicas de importantes ejemplares conforman la muestra en el recinto de la UNAM

infantiles escritos por Heriberto Frías e ilustrados por Posada, y publicados entre 1899 y 1901.

Los visitantes podrán ver la reproducción de un retrato caligráfico de Benito Juárez, de 1877, en el que se cuenta su historia: nacimiento, formación, vida pública y sus funerales.

Igualmente, se muestran ejemplares del *Periódico Oficial del Imperio Mexicano*, fechado en 1864; una reproducción de una carta de Antonio López de Santa Anna en la que expone su plan de regresar a

México y retomar el gobierno, en 1866, así como diversa correspondencia de Porfirio Díaz.

Facsímiles

Casas como la editorial M. Moleiro tienen a la venta facsímiles de obras como el *Libro de la caza*, de Gaston Fébus, conservado actualmente en la Biblioteca Nacional de Francia, en París; *La biblia de San Luis*, que en cinco mil medallones de oro narra la biblia, entre otros.

La Feria Selección, que tiene el propósito de acercar al público a un tipo de edición selecta, estará hasta hoy 21 de mayo. Además de la exhibición de libros antiguos, facsímiles y libros de artistas, habrá talleres sobre encuadernación, conservación preventiva del libro, así como presentaciones de libros, conferencias y obras de teatro.

El programa de actividades puede consultarse en <http://casul.unam.mx/feria-seleccion-2018/>. g

Remembranza de anécdotas y vivencias

Inició en la UNAM homenaje nacional a Sergio Pitol



GUADALUPE LUGO

A un mes de su deceso, el ensayista y traductor mexicano Sergio Pitol fue recordado con la jornada Pasión por la Trama en Tres Tiempos, en el aula Magna de la Facultad de Filosofía y Letras (FFyL), actividad con la que arrancó el homenaje nacional al narrador onírico universal.

En la inauguración del encuentro, organizado por la Secretaría de Cultura federal y el Instituto Nacional de Bellas Artes (INBA), en colaboración con la UNAM, la Secretaría de Relaciones Exteriores, el Instituto Veracruzano de la Cultura y la Secretaría de Cultura y Turismo del estado de Puebla, destacados escritores y periodistas abordaron la vida y obra del autor de textos como *El arte de la fuga*, *El desfile del amor*, y *La vida conyugal*.

Rosa Beltrán, titular de la Dirección de Literatura de la UNAM, se refirió a la importancia de haber conocido a Pitol, primero por sus libros y después en persona como profesor de la FFyL. “Además de su genio literario y de lo que hizo para transformar la literatura en lengua española, era un ser extraordinario, una persona de las que se encuentran poco y con quien se hacía literatura oral”, comentó.

Al hablar con él se abría el mundo, “te descubría autores, pero también al autor que eres tú. Estoy convencida de que mucho de lo que escribió está relacionado con las personas con las que trató, porque él sabía que hombres y mujeres son exactamente la arena donde dirimen la comedia y la tragedia”.

Por medio de un pequeño rasgo de la excentricidad, de la parodia, de la exageración, “de lo que tú estabas diciendo, te hacía ver tu vida como literatura, así que en ese sentido fue también un gran psicoanalista”.

Todo está en todas las cosas

En la mesa Todo Está en Todas las Cosas, la universitaria resaltó una serie de anécdotas y vivencias junto al también traductor y diplomático, quien vivió en varias de las grandes ciudades del mundo: París, Varsovia, Budapest, Moscú, Praga, Roma, Beijing y Barcelona.

Rosa Beltrán mencionó que Pitol descubrió desde muy temprano su vocación literaria, y sólo él podía explicarse a través de la literatura, es decir, convirtiéndose en un sujeto que existía para ser narrado.

Lo conoció en Berlín, cuando se quedaron atrapados en un elevador, “uno

A un mes de su deceso, el ensayista y traductor mexicano fue recordado con la jornada Pasión por la Trama en Tres Tiempos

de los pasajes más maravilloso de mi vida, porque enseguida congeniamos y empezamos a conversar de literatura”.

El periodista Rafael Pérez Gay dijo que *El arte de la fuga* es un texto anfíbio, en el que el autor “transita por la parte más alta de sus poderes narrativos. Domina por igual las maravillas terrestres de la lectura, que los misterios marinos de la autobiografía; se traslada con inaudita naturalidad de un medio a otro y de ahí al aire, acaso el lugar por excelencia de la memoria”.

Pitol escribiría otros libros igual de extraordinarios, pero éste abría una nueva puerta a su obra. Es impresionante la forma en que podía transformarse en varios escritores: el de tonalidades oscuras interiores, para terminar en el más público, aquél que se sienta un día a reflexionar sobre su vida, su labor y amigos, expuso.

Hombre de izquierda

Al morir, la prensa en lugar de publicar una semblanza literaria y enfatizar que fue un escritor extraordinario, señaló “que era el gran hombre de izquierda; me parece que eso hace daño a su memoria y a su obra. Un gran literato que dijo muchas veces que se debía sólo a sus libros termina en un momento en el que todo se politiza. Me sigo preguntando si una obra es mejor por ser de izquierda o peor por ser de derecha”.

Lo creado por Pitol, prosiguió, es central en la cultura y las letras nacionales: fue un autor que pudo combinar el humor con la tragedia. Era un maestro de ese momento en el que podía acercarse y alejarse. En todo lo escrito, de principio a fin, hay un autor de una consistencia, vocación literaria y una capacidad inigualable para transmitir emociones.

Geney Beltrán, del INBA, indicó que el homenaje nacional se extenderá hasta septiembre, con una serie de actividades que se desarrollarán tanto en la UNAM como en Xalapa, Veracruz, y en el Museo de la Cancillería, para honrar la trayectoria de Sergio Pitol, incentivar nuevos lectores y resaltar su trascendencia en las letras nacionales y mundiales.

En la ceremonia de apertura estuvieron también Anamari Gomis e Ignacio Escárcega, de la FFyL, así como Édgar García Valencia, director de Publicaciones de la Universidad Veracruzana. *g*

Se incrementaron la matrícula escolar y la plantilla académica

Laura Romero

Los festejos por los 150 años de la fundación de la Escuela Nacional Preparatoria (ENP) propiciaron una reflexión colectiva sobre el legado de la institución a la construcción del sistema educativo del país y, al mismo tiempo, ofrecieron la oportunidad de analizar las transformaciones en las que se ha trabajado y en la forma en que éstas contribuyen a posicionar dicha entidad en la vanguardia de la educación media superior de México, afirmó su directora general, Silvia Estela Jurado Cuéllar, al presentar el cuarto informe de su segundo periodo al frente de esa instancia.

En el acto, el rector Enrique Graue Wiechers destacó que en la gestión se hizo una revisión exhaustiva de los planes de estudio de la ENP y se aprobó la adecuación de las 11 opciones técnicas que tiene la Escuela.

Remarcó el incremento de la plantilla académica en los últimos años, en 7.2 por ciento, pues pasó de dos mil 418 profesores en 2011, a dos mil 592. También aumentó la matrícula en ese lapso, de 52 mil 500 alumnos, a 54 mil 500. En este sentido, “ha habido un gran esfuerzo que mucho agradece la Universidad”.

En ese lapso, subrayó en el Anfiteatro Simón Bolívar del Antiguo Colegio de San Ildefonso, ocho profesores de la ENP obtuvieron el Premio Universidad Nacional en el área de Docencia en Educación Media Superior.

Además, abundó, mejoró el egreso en los ocho años: en 2011 egresaban alrededor de 11 mil estudiantes y hoy en día lo hacen 13 mil. Lo mismo ocurrió con las becas y hoy, siete de cada 10 alumnos cuentan con uno de esos apoyos. A ello hay que agregar que en los programas de tutorías se atendió a 183 mil en los dos cuatrienios.

Por último, el rector Graue resaltó los programas culturales realizados en el aniversario 150 de la Escuela.

Actualización de programas

En su informe, Jurado Cuéllar mencionó que durante el ciclo 2014-2018 se actualizaron los programas de las asignaturas de las tres etapas formativas que constituyen

Último informe de Silvia Estela Jurado

Adecuó la ENP sus 11 opciones técnicas



● La directora.

Foto: Benjamín Chaires.

el plan de estudios del bachillerato de la ENP: 22 programas de cuarto, 26 de quinto y 44 de sexto grados. Ello consolidó la propuesta educativa del Plan de Estudios 1996 de promover una enseñanza centrada en el alumno, el aprendizaje a lo largo de la vida y el desarrollo de enfoques multidisciplinarios e interdisciplinarios de enseñanza.

Se creó la opción técnica de enseñanza de inglés; se aprobó la adecuación de las 11 opciones técnicas para convertirse en Estudios Técnicos Especializados (ETE), así como el plan de estudios de los mismos, abundó.

En el área de formación de profesores, Jurado expuso que los programas institucionales vigentes como el Interno de Actualización Docente y el de Formación de Nuevo Ingreso ofrecieron diplomados, seminarios, cursos y talleres en diversos temas de interés. También se realizaron por primera vez dos Encuentros de Tutorías de la ENP (con una asistencia de 800 profesores) y dos de Técnicos Académicos (con una asistencia de 200 técnicos).

La directora expresó que el mejor desempeño académico se observa también en el incremento del porcentaje de

estudiantes con promedio de calificación superior a 8, que alcanza 82 por ciento en los últimos ciclos escolares.

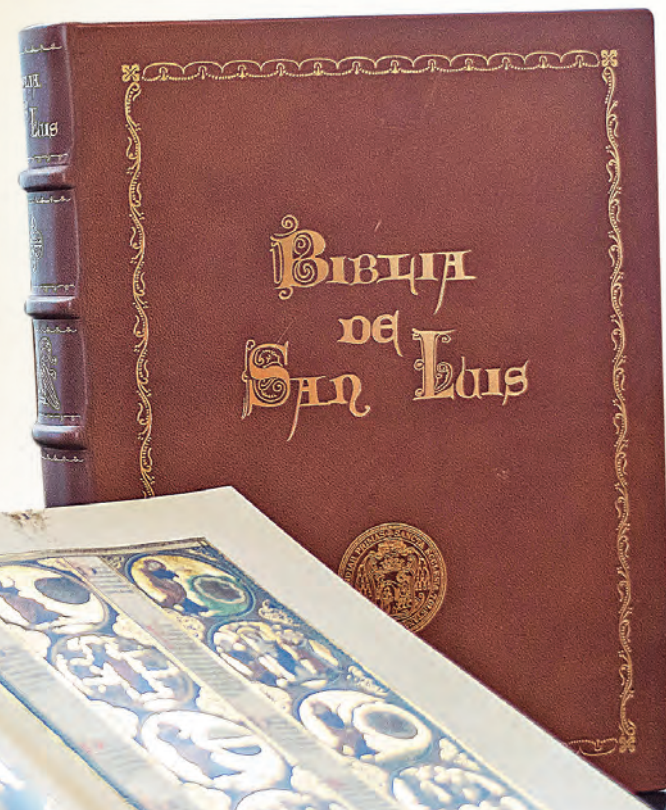
El aprendizaje de lenguas extranjeras ha sido de suma importancia para la ENP; en esta gestión se fortaleció la certificación en el dominio del inglés y se inició la de alemán, francés e italiano, recalcó.

Se elaboró el diagnóstico del funcionamiento de los laboratorios de ciencias, que consideró el análisis de la infraestructura, equipamiento y materiales, protección y cuidado, así como las necesidades de formación de recursos humanos (laboratoristas y docentes).

Por último, Silvia Jurado dijo que para promover el acercamiento de los alumnos a la investigación formal y fomentar su interés por el estudio de las ciencias y las humanidades se diseñaron los programas institucionales Investigación Experimental Temprana y Talleres Académicos de Creatividad.

Al acto asistieron Leonardo Lomelí Vanegas, secretario general de la UNAM; Luis Raúl González Pérez, presidente de la Comisión Nacional de los Derechos Humanos; directores de los planteles de la ENP, e integrantes de su comunidad. [g](#)

La edición como obra de arte



Terna para ocupar la Dirección del ICAT

Miguel Ángel Bañuelos Saucedo, María del Rocío Redón de la Fuente y Rodolfo Zanella Specia, los candidatos

El Consejo Técnico de la Investigación Científica aprobó por unanimidad, en sesión ordinaria, la terna de candidatos a la Dirección del Instituto de Ciencias Aplicadas y Tecnología (ICAT), la cual quedó integrada, en orden alfabético, por Miguel Ángel Bañuelos Saucedo, María del Rocío Redón de la Fuente y Rodolfo Zanella Specia.

Miguel Ángel Bañuelos Saucedo

Es ingeniero mecánico electricista y maestro en Ingeniería Eléctrica por la UNAM, obtuvo el doctorado en Ingeniería Eléctrica-Electrónica por la Universidad de Manchester, Reino Unido, en 2014. Actualmente es Técnico Académico Titular B de Tiempo Completo, definitivo, en el Departamento de Instrumentación y Medición del Instituto de Ciencias Aplicadas y Tecnología, con nivel C del PRIDE.

Sus principales líneas de investigación son: el desarrollo de instrumentación biomédica, donde actualmente trabaja en el diseño de un neuroestimulador electrónico para atender problemas intestinales; la espectroscopía y tomografía Terahertz, donde analiza los efectos de refracción y esparcimiento en imágenes tomográficas de ese espectro de frecuencias; y el desarrollo de instrumentación científica, donde es responsable del diseño de sistemas de medición y registro de parámetros asociados al estudio de tecnosuelos. Dentro de sus principales aportaciones está el haber sido responsable del desarrollo de un sistema de lectura para pruebas de diagnóstico rápido para Laboratorios Silanes, y del diseño de una línea de instrumentos de laboratorio para la empresa Harry Mazal. También colaboró en el desarrollo de un dispositivo para probar prótesis de válvulas cardíacas para el Instituto Nacional de Cardiología.

Dentro de sus publicaciones se cuentan 14 artículos en revistas nacionales arbitradas, 29 memorias *in extenso* en congresos internacionales y 72 artículos *in extenso* en congresos nacionales. También ha elabo-

rado 79 reportes técnicos. Ha participado en siete proyectos financiados, siendo responsable en tres de ellos.

En el ámbito de formación de recursos humanos ha impartido 86 cursos curriculares en las áreas de física, electrónica y control, de nivel licenciatura en la Facultad de Ingeniería, tres cursos en el Programa de Maestría en Ingeniería Eléctrica, y uno en el Posgrado en Ciencias Físicas. Adicionalmente, ha impartido cuatro cursos de actualización a profesores del bachillerato de la UNAM, como parte del Programa de Actualización y Superación Docente de la DGAPA, y donde los asistentes aprenden a diseñar instrumentos de medición. Ha dirigido 25 tesis de licenciatura y siete de maestría. Algunos de sus estudiantes trabajan ahora en empresas como Ford, Intel y Ericsson.

Fue reconocido con la mención honorífica en su examen de maestría y distinguido con el estímulo especial Fernando Alba Andrade que otorga el Consejo Técnico de la Investigación Científica a los técnicos académicos de su entidad. En 2010, el Conacyt le otorgó una beca para realizar estudios de doctorado en el Reino Unido. Es miembro de la Sociedad Mexicana de Instrumentación (SOMI) y del Institute of Electrical and Electronics Engineers. Ha colaborado como árbitro del *Journal of Applied Research and Technology* y del Congreso Nacional de Instrumentación que organiza la SOMI. Ha formado parte de diversos comités de evaluación del Programa de Mejoramiento del Profesorado (SEP).

Su participación institucional incluye haber sido coordinador del Laboratorio de Electrónica de 1999 a 2007 y miembro del Consejo Interno como representante de grupos académicos. También ha sido vocal del Colegio del Personal Académico de su entidad académica. Actualmente es el coordinador de la Unidad de Investigación y Desarrollo Tecnológico del ICAT en el Hospital General Doctor Manuel Gea González.

María del Rocío Redón de la Fuente

Es química, con maestría y doctorado en Ciencias Químicas por la Universidad Nacional Autónoma de México, realizó estancias posdoctorales en la Universidad McGill en Canadá y en la Universidad Autónoma de Morelos. Actualmente es Investigadora

Titular B de Tiempo Completo, definitiva, en el Departamento de Tecnociencias del Instituto de Ciencias Aplicadas y Tecnología. Pertenece al Sistema Nacional de Investigadores con el nivel II y PRIDE C.

Sus principales áreas de investigación se centran en el diseño y obtención de sistemas catalíticos de macrocristales y nanosistemas homogéneos, la recuperación de los mismos por métodos de nanofiltración, con aplicación en el tratamiento de contaminantes atmosféricos, así como a la obtención de compuestos base en el desarrollo de especies químicas de interés farmacológico. También sintetiza nanosistemas metálicos para la obtención de combustibles a partir de biomasa para la reducción de contaminantes ambientales. Actualmente trabaja en el desarrollo e implementación de materiales liberadores de fármacos, mediante el uso de dendrímeros de generaciones pequeñas y polímeros multifuncionales.

A la fecha ha obtenido financiamiento para 12 proyectos de investigación, que permitieron la publicación de 38 artículos en revistas de circulación internacional indizadas; un artículo en una revista de circulación nacional; un libro de circulación internacional; tres capítulos en libros de circulación internacional, así como una veintena de publicaciones de investigación o difusión no indizadas. Sus trabajos han recibido más de mil 200 citas, con un factor H de 17.

Ha graduado a 16 alumnos; 11 de licenciatura, tres de maestría y dos de doctorado, además de dirigir a 33 alumnos en estancias de investigación. Sus estudiantes se ubican en diferentes industrias del país en áreas de investigación y desarrollo o se encuentran haciendo estancias posdoctorales. Imparte de manera regular clases en las licenciaturas de la Facultad de Química, así como en los posgrados de Ciencias Químicas e Ingeniería Química de la UNAM.

A lo largo de su carrera ha sido distinguida con el Reconocimiento Sor Juana Inés de la Cruz, becas nacionales otorgadas por Conacyt y DGAPA y diferentes premios concedidos por la American Chemical Society y Johnson Matthey Plc. para participar en sendos congresos internacionales; es miembro regular de la American Chemical Society, de la Sociedad Mexicana de Instrumentación y de la Sociedad Química de México. Pertenece a los comités editoriales de revistas como *Journal of Applied Research and Technology*; *ISRN Nanotechnology*; *Open Journal of Inorganic Non-metallic Materials*; *Trends in Materials Sciences* y *Advances in Nanoparticles*, entre otras. Participa, de manera continua, como revisora de diversas revistas nacionales e internacionales.

En el ICAT es la actual coordinadora del grupo Materiales y Nanotecnología perteneciente al Departamento de Tecnociencias y presidenta del Colegio del Personal Académico. Ha sido consejera investigadora suplente y miembro de la Comisión Permanente de Personal Académico del CAACFMI, además de haber sido miembro de la Subcomisión del PASPA y Becas del CCADET. También ha formado parte de distintas comisiones del Conacyt y del PAPIIT.

Rodolfo Zanella Specia

Es ingeniero químico y maestro en ingeniería química por la Universidad Nacional Autónoma de México, obtuvo el grado de doctor en Ingeniería y Alta Tecnología en la Universidad Pierre et Marie Curie, París VI, en Francia. Posteriormente realizó una estancia posdoctoral en el Centro de Ciencias Aplicadas y Desarrollo Tecnológico (CCA-DET). Actualmente es Investigador Titular B, de Tiempo Completo, definitivo, mantiene el máximo nivel en el PRIDE y el nivel III en el Sistema Nacional de Investigadores.

Entre sus principales aportaciones en su área de estudio destaca la propuesta de nuevos métodos de síntesis de nanocatalizadores mono y bimetálicos altamente eficientes en reacciones de abatimiento de la contaminación atmosférica y del agua, producción y purificación de hidrógeno y reacciones de hidrogenación para la obtención de compuesto de alto valor comercial. Asimismo, ha descrito los mecanismos que tienen lugar durante la síntesis de los catalizadores y ha realizado importantes contribuciones sobre los procesos de desactivación que experimentan dichos materiales cuando son expuestos a reacción, lo que lo ha llevado a proponer nuevas formulaciones de catalizadores altamente eficientes, estables y durables. Sus aportaciones al conocimiento científico sobre la síntesis de nanoestructuras catalíticas y su aplicación lo han convertido en un referente en el tema de síntesis de catalizadores heterogéneos basados en nanopartículas de oro, por lo que ha sido invitado en múltiples ocasiones como ponente o plenarista en congresos nacionales e internacionales.

Su obra publicada consta de 92 artículos en revistas indizadas, cuatro capítulos en libro, 30 memorias *in extenso* en congresos, ocho artículos de divulgación y una patente otorgada por el Instituto Mexicano de la Propiedad Industrial. Ha sido reconocido por editoriales extranjeras y la UNAM por el número de citas que han recibido sus trabajos publicados, que a la fecha ascienden a 3000 (Scopus) y 3720 (Google scholar), alcanzando un factor H de 27. Es o ha sido responsable de 18 proyectos financiados por la UNAM, el Conacyt, organismos inter-

nacionales y empresas. Asimismo, ha sido líder de grupo de proyectos aprobados por los comités de evaluación internacionales de sincrotrones, en los que intervienen investigadores mexicanos y franceses.

En lo que respecta a docencia y formación de recursos humanos, ha impartido como profesor titular 32 cursos de licenciatura, de siete materias diferentes, tanto en la Facultad de Química como en la FES-Cuautitlán, ambas de la UNAM; ha dirigido un total de 44 tesis (cuatro de doctorado, una en codirección, 13 de maestría y 27 de licenciatura) y siete estancias posdoctorales. Actualmente dirige tres tesis de licenciatura, una de maestría, tres de doctorado y dos estancias posdoctorales. Adicionalmente, es el responsable y fundador del Laboratorio Universitario de Nanotecnología Ambiental (LUNA).

Ha sido merecedor de premios y reconocimientos, entre los que destacan: la Medalla Gabino Barreda, por sus estudios de licenciatura; la Medalla Alfonso Caso, por sus estudios de maestría, el Premio a la Mejor Tesis Doctoral en el Área de Cien-

cia en Ingeniería de Materiales (certamen nacional), organizado por el IIM-UNAM y el Reconocimiento Distinción Universidad Nacional para Jóvenes Académicos, en el área de Investigación en Ciencias Exactas, en su edición 2013. Participa, de manera continua, como revisor de alrededor de 20 revistas nacionales e internacionales, así como evaluador de proyectos de organismos nacionales e internacionales. Actualmente es editor de la revista *MundoNano*, que coeditan el ICAT, el CEIICH y el CNYN de la UNAM. Entre 2015 y 2017 fue el vicepresidente de la Academia de Catálisis de México y actualmente es el presidente de la misma.

Fue miembro de la Comisión Evaluadora del PRIDE del CCADET, representante de los tutores del CCADET ante el Posgrado en Ciencia e Ingeniería de Materiales. Fue secretario académico del CCADET entre agosto de 2011 y diciembre de 2013, entre diciembre de 2013 y marzo de 2018 fue director del mismo. Bajo su dirección el CCADET se transformó en el Instituto de Ciencias Aplicadas y Tecnología (ICAT), del que actualmente es el encargado del despacho. *g*

Proceso de Auscultación de la H. Junta de Gobierno a la comunidad para la designación de Directores de Escuelas y Facultades e Institutos

Publicación de la terna

En el sitio <http://www.juntadegobierno.unam.mx>, aparecen los nombres de los integrantes de la terna, los currícula, semblanzas, planes de trabajo y síntesis de los mismos.

Auscultación

Los miembros del personal académico, alumnos, trabajadores administrativos y egresados, pueden expresar libre y responsablemente sus argumentos respecto de los integrantes de la terna y la situación respectiva de la entidad académica, ya sea por escrito (documentos firmados) o de manera oral en las entrevistas que se concierten con los diversos miembros de la Junta de Gobierno.

Correo: juntadegobierno@unam.mx

Miembro de la Junta de Gobierno	Correo Electrónico	Teléfono
DR. JOSÉ PABLO RENÉ ASOMOZA Y PALACIO	rasomoza@unam.mx	57-47-38-00 Ext.1642
DR. EDUARDO BÁRZANA GARCÍA	barzana@unam.mx	56-22-38-99 Ext.33816
MTRO. ÓSCAR DE BUEN RICHKARDAY	oscardebuen@unam.mx	52-29-13-60
DRA. PATRICIA ELENA CLARK PERALTA	clark@unam.mx	56-22-13-82 56-22-13-27
DRA. TERESITA CORONA VÁZQUEZ	terecorona@unam.mx	56-06-38-22 Ext.2122 56-06-67-45
DRA. MAITE EZCURDIA OLAVARRIETA	mezcurdia@unam.mx	56-22-72-33
MTRO. MARIO LUIS FUENTES ALCALÁ	mlfuen@unam.mx	56-22-13-35 56-22-08-89
DR. JAVIER GARCADIENGO DANTAN	igarcadiengo@unam.mx	56-22-13-82 56-22-13-27
DR. JOSÉ DE JESÚS OROZCO HENRÍQUEZ	jorozco@unam.mx	56-65-01-45 56-22-72-50 Ext.85217
DR. VICENTE QUIRARTE CASTAÑEDA	vquirarte@unam.mx	56-22-68-08
DRA. ROSAURA RUIZ GUTIÉRREZ	rosaurarg@unam.mx	56-22-48-91
DR. FRANCISCO XAVIER SOBERÓN MAINERO	xsoberon@unam.mx	53-50-19-01 53-50-19-02
DR. JAIME HUMBERTO URRUTIA FUCUGAUCHI	juf-junta@unam.mx	56-22-43-72
DRA. GINA ZABLUDOVSKY KUPER	gzk.juntag@unam.mx lety.gzkunam@gmail.com	55-40-70-47 56-22-29-70 Ext.205

Oficina de la Junta de Gobierno, Torre de Rectoría 4° piso.
Informes: 56221382 y 56221327



UNIVERSIDAD NACIONAL
AUTÓNOMA DE
MÉXICO

Secretaría General

Secretaría Técnica

SGEN/089/2018

ASUNTO: Convocatoria para la designación del Director o Directora General de la Escuela Nacional Preparatoria.

**AL PERSONAL ACADÉMICO, ALUMNOS Y
TRABAJADORES ADMINISTRATIVOS DE LA
ESCUELA NACIONAL PREPARATORIA
P R E S E N T E**

Hago de su conocimiento que se llevará a cabo el proceso de auscultación para elegir Director o Directora General de la Escuela Nacional Preparatoria, por lo que el doctor Enrique Luis Graue Wiechers, Rector de la Universidad, de conformidad con lo establecido en los artículos 11 de la Ley Orgánica y 37 del Estatuto General de la Universidad Nacional Autónoma de México, deberá formular la terna que, previa aprobación del H. Consejo Técnico de esa Escuela Nacional, enviará a la H. Junta de Gobierno para que proceda a la designación correspondiente para el período 2018-2022.

En virtud de lo anterior, y por instrucciones del Señor Rector, me permito convocar a ustedes para que a partir de la publicación de la presente convocatoria y hasta las 13:00 horas del viernes 1 de junio del año en curso, hagan llegar, de la manera que juzguen conveniente, nombres de universitarios que reúnan los requisitos establecidos en el artículo 39 del Estatuto General con el objeto de que sean considerados para ser incluidos en dicha terna. A los universitarios mencionados en este proceso, se les solicitará su anuencia para hacer público su programa de trabajo.

Las propuestas podrán enviarse a la Secretaría General (7º piso de la Torre de Rectoría), correo electrónico sgauscultaciones@unam.mx o vía fax 56221236. Para mayores informes comunicarse al teléfono 56221230 al 34 ext. 109.

A T E N T A M E N T E

“POR MI RAZA HABLARÁ EL ESPÍRITU”

Ciudad Universitaria, Cd. Mx. a 21 de mayo de 2018

EL SECRETARIO GENERAL

DR. LEONARDO LOMELÍ VANEGAS



1968 es un año significativo para la vida de nuestro país, y de forma particular, la de la comunidad universitaria. Mucho se ha investigado, documentado y producido en torno al movimiento estudiantil, pero poco en torno a la vida cotidiana de ese año.

Es por ello que la Universidad Nacional Autónoma de México a través de la Coordinación de Difusión Cultural, la Cátedra Ingmar Bergman y Filmoteca UNAM en colaboración con el festival DocsMX, el Festival Ambulante, la Cineteca Nacional y el Goethe-Institut Mexico, convocan, en el marco de las celebraciones del 50 aniversario del año 68, a participar en la:

PRÁCTICA EXPERIMENTAL Y CONCURSO DE CORTOMETRAJE: “M68: las voces ausentes y la vida cotidiana”

OBJETIVO

Realizar un cortometraje de no más de 10 minutos de duración, a partir de un proceso de experimentación en el que se deberá generar un diálogo entre el material fílmico de archivo proporcionado por la Filmoteca UNAM y la Cineteca Nacional y el material (fotográfico, fílmico, videográfico, sonoro) propio. El objetivo temático del cortometraje será reflexionar sobre el 68 (vivencias, historias y memorias de nuestra sociedad) a partir de cualquiera de los siguientes temas:

1. **La vida cotidiana.** La idea es responder a la pregunta: “¿Cómo ha impactado la vida cotidiana el 68?”
2. **Las voces ausentes.** El término “desaparecidos políticos”, si bien se extendió en la década de los 70, tiene su génesis en el 68. Con esta temática queremos responder a la cuestión: “¿Cómo es que se manifiestan las voces ausentes a partir del 68?”

La línea narrativa y género serán libres.

El taller y concurso que forman parte de la presente convocatoria se normarán por las siguientes:

BASES

I. PARTICIPANTES

1. Podrán participar cineastas, periodistas, poetas, realizadores o todo aquel interesado en la realización audiovisual como forma de expresión y reflexión.
2. Se podrá participar de manera individual o en equipo; en este último caso se deberá nombrar a un(a) representante, quien será responsable de la obra ante el comité organizador de este concurso.
3. Se podrá presentar un trabajo por participante o equipo.

II. MECÁNICA

“M68: las voces ausentes y la vida cotidiana” es una práctica experimental y un concurso de creación audiovisual en tres etapas:

-Etapa 1: Taller impartido por el realizador Travis Wilkerson, que tendrá lugar del 25 al 29 de junio de 2018.

-Etapa 2: Taller impartido por la directora y productora alemana Maike Mia Höhne que tendrá lugar del 9 al 11 de agosto en el marco de la 17 Semana del Cine Alemán.

-Etapa 3: Laboratorio de creación en el cual sus participantes contarán con 100 horas para producir sus obras.

ETAPA 1

1. Los aspirantes deberán registrar su proyecto creativo antes del **15 de junio** en www.docsmx.org/unam-68/
2. Una vez finalizado el registro, los postulantes tendrán acceso a material de archivo digital a partir del cual deberán realizar una pieza en video de 1 (un) minuto de duración, como un primer ejercicio de apropiación e intervención de los materiales, de acuerdo con la premisa de esta convocatoria de trabajar con los materiales proporcionados y los propios, generando un diálogo entre ambos. Esta pieza deberá ser enviada antes del 15 de junio al correo electrónico: inscripciones.catedrabergerman@gmail.com
3. Un comité seleccionará hasta 10 proyectos para participar en las etapas subsecuentes que forman parte de este programa, así como para tomar el taller de Travis Wilkerson sobre narrativa documental y uso de archivos fílmicos, a realizarse del 25 al 29 de junio.
4. El taller tendrá una duración de cinco días con sesiones de 4 horas.

5. Para el taller se pondrá a disposición material de archivo (digital y analógico) de la Filmoteca de la UNAM y la Cineteca Nacional.

ETAPA 2

Los participantes deberán tomar el taller de Maike Mia Höhne a realizarse del 9 al 11 de agosto.

El taller tendrá una duración de 3 días con sesiones de 4 horas cada una.

ETAPA 3

1. Se realizará un laboratorio de creación durante la primera semana de septiembre, en el que, durante sus 100 horas ininterrumpidas de duración, los participantes realizarán sus obras finales, acompañados por asesores de reconocida trayectoria en el campo del uso y reapropiación de archivos fílmicos, fotográficos y sonoros.

2. Las piezas serán presentadas en una función de estreno en el marco de Arcadia, muestra fílmica internacional, que tendrá lugar el 28 de septiembre en el Centro Cultural Universitario.

III. SOBRE LAS OBRAS

1. Las obras presentadas deberán ser originales y realizadas exclusivamente para este concurso.
2. El(La) autor(a) deberá poseer los derechos y/o permisos correspondientes sobre las imágenes, música, personajes y sonidos que contenga su obra. El Comité Organizador presupone que los productores y/o realizadores que se inscriben en el concurso detentan los derechos de autor de las obras que presentan, eximiendo al Comité Organizador de cualquier responsabilidad.
3. No se aceptarán obras con imágenes de sexo explícito.
4. No se aceptarán obras que inciten al racismo, la discriminación o la violencia.
5. Los trabajos cuyo idioma sea distinto al español deberán ser entregados con subtítulos en español.
6. Los cortometrajes participantes formarán parte del patrimonio de la UNAM y ésta podrá hacer uso de las obras con fines culturales.

IV. PREMIOS

Con la finalidad de premiar y reconocer los trabajos realizados, todas las obras serán incluidas en una plataforma de reproducción digital, en la que podrán ser reproducidas y votadas en línea del 2 al 11 de octubre de 2018, y ser elegibles para recibir el “Premio del público”.

Adicionalmente, el Comité Organizador designará un cuerpo colegiado que determinará el “Premio del jurado”

-PREMIO DEL JURADO: Se entregará un premio por \$20,000 al primer lugar.

El jurado podrá determinar hasta dos menciones honoríficas.

-PREMIOS DEL PÚBLICO: Se entregará al ganador del premio del público:

Paquete de publicaciones UNAM.

Una beca para un curso a elegir de la oferta del CUEC o Filmoteca UNAM del periodo 2019.

La ceremonia de premiación se llevará a cabo el viernes 19 de octubre a las 8 pm, en el espacio de proyección DocsMX en las Islas de la UNAM, donde además se proyectarán los cinco cortos finalistas en cada categoría.

La presentación de obras al concurso implica la total aceptación de estas bases. La interpretación y aplicación de las mismas corresponde al Comité Organizador.

Los asuntos no previstos en la presente convocatoria serán resueltos por el Comité Organizador.





CONSEJO ACADÉMICO DEL ÁREA DE LAS HUMANIDADES Y DE LAS ARTES
COMISIÓN ESPECIAL DE LENGUAS



Evaluación para candidatos a profesores de lenguas de nuevo ingreso a la UNAM

CONVOCATORIA

Con fundamento en el artículo 36, inciso 2), del Estatuto del Personal Académico de la UNAM, el Consejo Académico del Área de las Humanidades y de las Artes (CAAHyA), mediante su Comisión Especial de Lenguas, convoca al proceso de evaluación de candidatos a profesores de lenguas de la UNAM.

CANDIDATOS

1. Los candidatos sujetos a evaluación serán aquellos que aún no posean título de licenciatura en el área de enseñanza de lenguas y que sean postulados para su contratación como profesores interinos de asignatura o como profesores por honorarios, por alguna entidad académica de la UNAM que cuente con un centro de enseñanza de idiomas, o que mantenga un programa académico que justifique la impartición de cursos de lenguas.
2. Los egresados de los siguientes programas de la UNAM: a) Curso de formación de profesores de lenguas-culturas de la Escuela Nacional de Lenguas, Lingüística y Traducción (ENALLT), b) Curso de formación de profesores de la Facultad de Estudios Superiores Cuautitlán FES Cuautitlán, c) Licenciatura en Enseñanza de Inglés de la Facultad de Estudios Superiores Acatlán FES Acatlán, d) Licenciatura en Letras Modernas de la Facultad de Filosofía y Letras (FFyL), e) Licenciatura en enseñanza de (alemán) (español) (francés) (inglés) (italiano) como lengua extranjera de la Facultad de Estudios Superiores Acatlán FES Acatlán, que hayan cubierto todos los créditos o actividades del plan de estudios, no requieren presentarse a esta evaluación para ser contratados interinamente.
3. La constancia que se otorga a los candidatos que aprueben la evaluación tiene como único fin dispensar del título de licenciatura en lenguas, a quienes podrían ser sujetos de contratación como profesores interinos, cualquiera que sea el nivel en el que enseñen: bachillerato, licenciatura o posgrado. Por tanto, dicha constancia no tiene valor equivalente a una certificación de estudios.

PARTES DE LA EVALUACIÓN

4. La evaluación constará de tres pruebas sucesivas: dominio de la lengua, metodología y práctica docente. Las evaluaciones estarán a cargo de jurados por lengua, integrados por académicos designados por el CAAHyA.
5. Las calificaciones mínimas aprobatorias para cada una de ellas serán: dominio de lengua: 60%; metodología: 60%; práctica docente: 60%.
6. No aprobar una de las partes impide la presentación de la subsecuente. Los candidatos que no aprueben la primera parte deberán inscribirse de nuevo al examen de dominio en el siguiente periodo.
7. La evaluación de la prueba de práctica docente estará a cargo de las comisiones evaluadoras designadas por el CAAHyA. En caso necesario, estas comisiones solicitarán a la entidad postulante que designe, a través de sus departamentos o coordinaciones de lenguas, una comisión evaluadora *ad hoc* para llevar a cabo dicha prueba, de acuerdo con el calendario escolar de la entidad en cuestión y una vez que el candidato haya aprobado las dos primeras pruebas.
8. Los candidatos que acrediten las pruebas de dominio de lengua y de metodología podrán ser contratados interinamente por un semestre lectivo (o año lectivo, en el caso de la Escuela Nacional Preparatoria), mediante un reporte de resultados parciales emitido por la Coordinación del CAAHyA. Este reporte se remitirá directamente al Presidente del H. Consejo Técnico de la entidad contratante, con copia a la Dirección General de Personal.
9. Los candidatos contarán con tres oportunidades para acreditar cada una de las tres pruebas de la evaluación, siempre y cuando se mantenga vigente su postulación por alguna entidad académica de la UNAM, y no se exceda el plazo total de dos años, a partir de su primera postulación.
10. Los candidatos que acrediten las tres pruebas recibirán constancia de acreditación total, la cual indicará que se emite sólo para dispensa del título de licenciatura y para fines de contratación en la UNAM, con base en el artículo 36 del Estatuto del Personal Académico. La Coordinación del CAAHyA notificará a las entidades postulantes los resultados de la evaluación, y emitirá la constancia de acreditación total.

POSTULACIÓN DE CANDIDATOS

11. La postulación de los candidatos será responsabilidad de las entidades académicas que pretendan contratar a nuevos profesores de lenguas, de asignatura interinos o por honorarios. Los jefes o coordinadores de idiomas deberán entrevistar previamente a los candidatos para determinar si éstos cuentan con los antecedentes académicos, la experiencia docente suficiente y cumplen con los requisitos estipulados en la convocatoria. Todos los candidatos serán postulados mediante una carta que expida la entidad interesada en su contratación.

REQUISITOS

12. Los candidatos deberán cumplir con los siguientes requisitos:



- a) Tener como mínimo el certificado de bachillerato (o equivalente para candidatos que realizaron estudios en el extranjero). Los candidatos podrán presentar títulos, diplomas o certificados obtenidos de estudios profesionales o de posgrado (copias).
- b) Haber realizado estudios o cursos especializados en la enseñanza de lenguas, o bien tener experiencia comprobable de más de un año en dicho campo (copias).
- c) Los candidatos extranjeros no hispano-hablantes deberán presentar una constancia con una calificación superior a 64 puntos (Nivel B2 del *Marco Común Europeo de Referencia*) en el *Examen de Español como Lengua Extranjera para el Ámbito Académico* (EXELEAA) del Centro de Enseñanza para Extranjeros (CEPE) de la UNAM.
- d) Presentar carta de postulación de una entidad académica de la UNAM interesada en la contratación del candidato (original).
- e) Presentar currículum completo y cuatro fotografías tamaño credencial, de frente y en forma ovalada.

13. Los candidatos que ya tengan registro en anteriores procesos de evaluación deberán presentar únicamente la carta de postulación de la entidad interesada en su contratación.

14. Una vez aceptada la postulación, será responsabilidad del candidato mantenerse en comunicación con la dependencia postulante para conocer los detalles de la aplicación de los exámenes, de los resultados, así como de cualquier otro asunto relacionado con su evaluación.

15. El resultado de las pruebas que integran el examen es definitivo e inapelable.

REGISTRO DE CANDIDATOS

16. Se realizará en las oficinas de la Coordinación del Consejo Académico del Área de las Humanidades y de las Artes, edificio de los Consejos Académicos, Circuito Exterior s/n (adyacente a Insurgentes Sur), Ciudad Universitaria, Ciudad de México; Horarios: de las 10:00 a las 14:00 hrs. y de las 16:00 a las 18:00 hrs. Tels. 56-22-15-48, 56-22-11-73, correo electrónico: humanidadesyartes@unam.mx, página del Consejo: www.caahya.unam.mx.

CALENDARIO

El registro de aspirantes se hará a partir de la publicación de esta convocatoria en *Gaceta UNAM* y tendrá como fecha límite el **viernes 1° de junio del presente.**

CALENDARIO DE EVALUACIÓN:

TIPO DE EXAMEN	FECHA / HORA	SEDE
DOMINIO		
Inglés	12 de junio /10:00 HRS.	FES ACATLÁN
Inglés	12 de junio /10:00 HRS.	ENES MORELIA
Alemán	12 de junio /10:00 HRS.	ENALLT
Italiano	13 de junio /10:00 HRS.	FES ACATLÁN
Portugués	13 de junio /10:00 HRS.	FES ARAGÓN
Francés	13 de junio /10:00 HRS.	CAAHYA
Otras lenguas* ¹	14 de junio /10:00 HRS.	ENALLT
Metodología		
Alemán	19 de junio /10:00 HRS.	ENALLT
Portugués	19 de junio /10:00 HRS.	FES ARAGÓN
Italiano	19 de junio /10:00 HRS.	FES ACATLÁN
Francés	20 de junio /10:00 HRS.	CAAHYA
Inglés	20 de junio /10:00 HRS.	FES ACATLÁN
Inglés	20 de junio /10:00 HRS.	ENES MORELIA
Otras lenguas	20 de junio /10:00 HRS.	ENALLT

Notas:

- Los espacios en donde se aplicarán los exámenes serán determinados por las entidades sede.
- La prueba de la práctica docente se realizará de acuerdo con las fechas, horarios y espacios que indiquen las entidades postulantes en coordinación con la COEL.

Ciudad Universitaria, Cd. Mx., 21 de mayo de 2018.

1 * Para el caso de postulación de la lengua china, solicitar la evaluación directamente al Consejo Académico.



Programa Universitario de Estudios de la
Diversidad Cultural y la Interculturalidad



CONVOCATORIA

CÁTEDRA  INTERINSTITUCIONAL
Arturo Warman

La Cátedra Institucional Arturo Warman convoca a las mejores Tesis de Licenciatura, Maestría y Doctorado en Ciencias Sociales y Humanidades al

Premio Arturo Warman 2018 **VII Edición**

con el tema:

**“Articular la complejidad: alternativas
y resistencias ante el neocolonialismo.”**

Bajo las siguientes problemáticas: *Defensa del territorio, agua y biodiversidad; Soberanía y seguridad; Memoria y resiliencia; Redes y tecnologías de la información y de la comunicación (TIC's); Respuestas a megaproyectos y extractivismo.*

El Premio estará dividido en tres categorías:

- i. Tesis de licenciatura
- ii. Tesis de maestría
- iii. Tesis de doctorado o investigación

Para cada categoría, el premio consiste en un diploma y la cantidad de \$40,000 para la tesis de licenciatura; \$ 60,000 para la tesis de maestría y \$100,000 para la investigación o tesis de doctorado. La recepción de trabajos inicia el **miércoles 2 de mayo** y vence el **martes 31 de julio** de 2018, a las 17:00 horas.

Mayores informes en:

www.nacionmulticultural.unam.mx y cwarman@unam.mx





**COORDINACIÓN DE LA INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA
COORDINACIÓN DE SERVICIOS DE GESTIÓN Y COOPERACIÓN ACADÉMICA**

**PREMIO HEBERTO CASTILLO DE LA CIUDAD DE MÉXICO 2018
“Por una Ciudad ConCiencia”**

La Secretaría de Ciencia, Tecnología e Innovación de la Ciudad de México, hace del conocimiento de la Comunidad Científica que se encuentra abierta la convocatoria e invita a la presentación de Candidaturas.

Las bases de la convocatoria podrán consultarse en:

<https://www.conacyt.gob.mx/index.php/convocatorias-conacyt/convocatorias-conacyt/emitidas-por-otras-instituciones/17324-convocatoria-premio-heberto-castillo-2018/file>

Presentación de propuestas:

1. La fecha límite en la Secretaría de Ciencia, Tecnología e Innovación de la Ciudad de México, de acuerdo con lo establecido en la Convocatoria para presentar las solicitudes en línea es el: **10 de agosto de 2018**.

PARA MAYORES INFORMES, COMUNICARSE A LA COORDINACIÓN DE SERVICIOS DE GESTIÓN Y COOPERACIÓN ACADÉMICA, CIC AL CORREO ELECTRÓNICO sgvdt@cic.unam.mx



**Universidad Nacional Autónoma de México
Secretaría General
Dirección General de Asuntos del Personal Académico**



AVISO

**Programa de Renovación de la Planta Académica de la UNAM
Convocatoria para la sexta etapa del Subprograma de Retiro Voluntario por Jubilación
del Personal Académico de Carrera**

Con el propósito de dar una oportunidad de sustentabilidad al **Subprograma de Retiro Voluntario por Jubilación para el Personal Académico de Carrera**, y a solicitud de algunas entidades académicas, se amplía el plazo de registro al Subprograma del **21 de mayo hasta el 22 de junio de 2018**.

Los interesados deberán solicitar su registro, dentro del periodo mencionado, en la Dirección de Estímulos y Reconocimientos de la DGAPA.

**Atentamente
“POR MI RAZA HABLARÁ EL ESPÍRITU”
Ciudad Universitaria, Cd. Mx., 21 de mayo de 2018**

**El Secretario General
Doctor Leonardo Lomelí Vanegas**



COORDINACIÓN DE LA INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA

COORDINACIÓN DE SERVICIOS DE GESTIÓN Y COOPERACIÓN ACADÉMICA

“Convocatoria para el Desarrollo de Proyectos de Investigación Conjuntos entre México y Argentina CONACYT-MINCYT-2018”

El Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (CONACYT), a través de la Dirección Adjunta de Posgrado y Becas, hacen del conocimiento de la Comunidad Científica que se encuentra abierta la convocatoria e invita a la presentación de proyectos.

Las bases de la convocatoria podrán consultarse en: <https://www.conacyt.gob.mx/index.php/el-conacyt/convocatorias-y-resultados-conacyt/convocatorias-foncicyt/convocatorias-abiertas-foncicyt/conv-mincyt-18/16871-conv-mincyt-18/file>

Presentación de proyectos:

1. La fecha límite en el CONACYT, de acuerdo con lo establecido en la Convocatoria para presentar los proyectos en línea es el: **02 de junio de 2018.**

2. Los proponentes deberán presentar en esta CSGCA-CIC, una copia de la documentación, acompañada por la carta de presentación del Director de la Entidad Académica del Subsistema de la Investigación Científica o, de Escuelas y Facultades afines, dirigida a la atención del **Dr. William Henry Lee Alardín**, Coordinador de la Investigación Científica. La fecha límite en la CSGCA para entregar la documentación y expedir la Carta Institucional es el: **25 de mayo de 2018.**

PARA MAYORES INFORMES, COMUNICARSE A LA COORDINACIÓN DE SERVICIOS DE GESTIÓN Y COOPERACIÓN ACADÉMICA, CIC AL CORREO ELECTRÓNICO sgvdt@cic.unam.mx



COORDINACIÓN DE LA INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA

COORDINACIÓN DE SERVICIOS DE GESTIÓN Y COOPERACIÓN ACADÉMICA

“Premios de Investigación 2018 para Científicos Jóvenes”

La Academia Mexicana de Ciencias, hace del conocimiento de la Comunidad Científica que se encuentra abierta la convocatoria e invita a la presentación de candidaturas.

Las bases de la convocatoria podrán consultarse en: www.amc.mx

Presentación de candidaturas:

1. La fecha límite en la Academia Mexicana de Ciencias, de acuerdo con lo establecido en la Convocatoria para presentar las candidaturas en línea es el: **25 de mayo de 2018.**

PARA MAYORES INFORMES, COMUNICARSE A LA COORDINACIÓN DE SERVICIOS DE GESTIÓN Y COOPERACIÓN ACADÉMICA, CIC AL CORREO ELECTRÓNICO sgvdt@cic.unam.mx



COORDINACIÓN DE LA INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA
COORDINACIÓN DE SERVICIOS DE GESTIÓN Y COOPERACIÓN ACADÉMICA
“Convocatoria de Admisión de Nuevos Miembros Regulares 2018”

La Academia Mexicana de Ciencias, hace del conocimiento de la Comunidad Científica que se encuentra abierta la convocatoria e invita a la presentación de candidaturas.

Las bases de la convocatoria podrán consultarse en:

www.amc.mx

Presentación de candidaturas:

1. La fecha límite en la Academia Mexicana de Ciencias, de acuerdo con lo establecido en la Convocatoria para presentar las candidaturas en línea es el: **08 de junio de 2018.**

PARA MAYORES INFORMES, COMUNICARSE A LA COORDINACIÓN DE SERVICIOS DE GESTIÓN Y COOPERACIÓN ACADÉMICA, CIC AL CORREO ELECTRÓNICO sgvdt@cic.unam.mx



COORDINACIÓN DE LA INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA
COORDINACIÓN DE SERVICIOS DE GESTIÓN Y COOPERACIÓN ACADÉMICA
Convocatoria del Premio de Investigación en Biomedicina
“DR. RUBÉN LISKER 2018”

El Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (CONACYT), la Industria Mexicana de Coca-Cola, y el Instituto de Bebidas Coca-Cola de México, hacen del conocimiento de la Comunidad Científica que se encuentra abierta la convocatoria e invita a la presentación de propuestas.

Las bases de la convocatoria podrán consultarse en:

http://www.premiorubencilker.mx/convocatoria2018_02.pdf

Presentación de propuestas:

1. La fecha límite en el CONACYT, de acuerdo con lo establecido en la Convocatoria para presentar las solicitudes en línea es el: **30 de junio de 2018.**

PARA MAYORES INFORMES, COMUNICARSE A LA COORDINACIÓN DE SERVICIOS DE GESTIÓN Y COOPERACIÓN ACADÉMICA, CIC AL CORREO ELECTRÓNICO sgvdt@cic.unam.mx

Convocatorias para Concurso de Oposición Abierto

Facultad de Estudios Superiores Aragón

La Facultad de Estudios Superiores Aragón, con fundamento en lo dispuesto por los artículos 35, 36, 48, del 66 al 69 y del 71 al 77 del Estatuto del Personal Académico de la UNAM, convoca a las personas que reúnan los requisitos que se precisan en la presente convocatoria y en las disposiciones legales antes mencionadas, a participar en el concurso de oposición para ingreso o abierto, como Profesor de Asignatura "A" definitivo, en las asignaturas de las carreras que se especifican a continuación:

Carrera / Asignatura	No. de definitividades
Comunicación y Periodismo	
1. Edición de Libros	3
2. Psicología de la Comunicación	3
3. Seminario de Investigación en Apoyo a la Titulación II	2
Derecho	
1. Derecho Romano I	4
2. Derecho Romano II	4
3. Práctica Forense de Derecho Fiscal	4
4. Práctica Forense de Derecho Penal	4
5. Teoría del Estado	4
Economía	
1. Laboratorio de Economía Aplicada II	2
2. Laboratorio de Economía Aplicada VI	3
3. Matemáticas IV	2
Planificación para el Desarrollo Agropecuario	
1. Economía Agrícola	2
2. Planeación de Agronegocios	2
Relaciones Internacionales	
1. Asia Pacífico y del Sur	3
2. Derecho Internacional Privado	1
3. México y su Política Exterior I	3
Sociología	
1. Economía y Estado en América Latina	2
2. Partidos Políticos y Movimientos Sociales	1
3. Seminario de Investigación III	2

De acuerdo con las siguientes:

BASES

De conformidad con lo previsto en el artículo 36 del Estatuto del Personal Académico de la UNAM, podrán participar en este concurso, todas aquellas personas que satisfagan los siguientes requisitos:

- Tener título superior al de bachiller en una licenciatura del área de la materia que se vaya a impartir.
- Demostrar aptitud para la docencia.

De conformidad con lo dispuesto en los artículos 73 inciso d) y 74 del Estatuto del Personal Académico de la UNAM, el H. Consejo Técnico de la Facultad de Estudios Superiores Aragón, en su sesión ordinaria celebrada el 15 de febrero de 2018, acordó que los aspirantes deberán someterse a las siguientes:

PRUEBAS

- Crítica escrita del programa de estudios de la asignatura correspondiente.
- Exposición escrita de un tema del programa de la asignatura

correspondiente en un máximo de 20 cuartillas.

- Exposición oral de los puntos anteriores.
- Interrogatorio sobre la materia.
- Prueba didáctica consistente en la exposición de un tema del programa de la asignatura correspondiente ante un grupo de estudiantes, que se fijará cuando menos con 48 horas de anticipación.

DOCUMENTACIÓN REQUERIDA

Para participar en este concurso, los interesados deberán inscribirse en la Secretaría Académica de esta Facultad, localizada en el primer piso del edificio de gobierno, dentro de los 15 días hábiles posteriores, contados a partir del día siguiente de la fecha de publicación de esta convocatoria, en los horarios comprendidos de las 10:00 a 14:00 horas y de las 17:00 a 20:30 horas respectivamente, presentando la documentación que se especifica a continuación por septuplicado:

- Solicitud de inscripción en las formas oficiales, que deberán recogerse en la Secretaría Académica de la Facultad.
- Curriculum vitae actualizado y copia de la documentación probatoria correspondiente.
- Relación pormenorizada de la documentación que se anexe.
- Copia del acta de nacimiento.
- Copia de los documentos que acrediten los estudios, certificados y títulos requeridos.
- Constancia que acredite los servicios académicos prestados en instituciones de educación superior, en su caso.
- Si se trata de extranjeros, constancia que acredite su estancia legal en el país y condición migratoria.
- Señalamiento de dirección, teléfono y/o correo electrónico para recibir notificaciones.

La Comisión Dictaminadora del Área de las Ciencias Sociales, a través de la Secretaría Académica, podrá solicitar a los interesados la presentación de la documentación original correspondiente para cotejo.

La Comisión Dictaminadora del Área de las Ciencias Sociales, después de verificar que se encuentra completa la documentación requerida, le hará saber al solicitante, a través de la Secretaría Académica, la aceptación o rechazo de su ingreso al concurso.

A los aspirantes que sean aceptados en el Concurso, la Secretaría Académica les notificará el contenido de las pruebas que deberán presentar, el lugar donde se celebrarán éstas y las fechas en que tendrán verificativo. Los concursantes que no concluyan alguna de las pruebas a las que deben someterse, no podrán continuar en el concurso y por consiguiente perderán el derecho a que se les asigne el nombramiento en la asignatura objeto del concurso; circunstancia que le comunicará la Comisión Dictaminadora al H. Consejo Técnico.

Una vez concluidos los procedimientos establecidos en el Estatuto del Personal Académico, el H. Consejo Técnico de la Facultad de Estudios Superiores Aragón dará a conocer a los participantes el resultado del concurso, el cual surtirá efectos una vez transcurrido el término de diez días hábiles siguientes a la fecha en que se dio a conocer el mismo, si no se interpuso el recurso de revisión y de haberse interpuesto éste, la resolución será definitiva después de que el H. Consejo Técnico conozca y, en su caso, ratifique la opinión razonada de la Comisión Especial Revisora; o de encontrarse ocupado el nombramiento en la asignatura objeto del concurso, a partir de la fecha de terminación del contrato de la persona con quien el nombramiento en la asignatura objeto



de concurso se encuentre comprometido. Cuando se trate de extranjeros, además, la entrada en vigor del nombramiento, quedará sujeta a la autorización de actividades que expresamente expida la Secretaría de Gobernación.

El personal académico que resulte ganador del concurso tendrá entre otros derechos, los señalados en los artículos 6° y 55 del Estatuto del Personal Académico. Asimismo, deberá cumplir entre otras obligaciones, las señaladas en el artículo 56 del mismo Estatuto.

La Facultad de Estudios Superiores Aragón, con fundamento en lo dispuesto por los artículos 35, 36, 48, del 66 al 69 y del 71 al 77 del Estatuto del Personal Académico de la UNAM, convoca a las personas que reúnan los requisitos que se precisan en la presente convocatoria y en las disposiciones legales antes mencionadas, a participar en el concurso de oposición para ingreso o abierto, como Profesor de Asignatura "A" definitivo, en las asignaturas de las carreras que se especifican a continuación:

Carrera / Asignatura	No. de definitividades
Ingeniería Civil	
1. Alcantarillado	1
2. Comunicación Oral y Escrita	2
3. Diseño Estructural	1
Ingeniería Eléctrica Electrónica	
1. Microprocesadores y Microcontroladores (L)	1
2. Radio Microondas y Satélites	1
3. Sistemas de Comunicaciones I	1
Ingeniería Industrial	
1. Álgebra Lineal	1
2. Cálculo Vectorial	1
3. Dibujo Técnico Industrial	1
Ingeniería Mecánica	
1. Diseño de Elementos de Máquinas	1
2. Fundamentos de Mecánica de Sólidos	1
3. Introducción al Estudio de los Mecanismos	1

De acuerdo con las siguientes:

BASES

De conformidad con lo previsto en el artículo 36 del Estatuto del Personal Académico de la UNAM, podrán participar en este concurso, todas aquellas personas que satisfagan los siguientes requisitos:

- Tener título superior al de bachiller en una licenciatura del área de la materia que se vaya a impartir.
- Demostrar aptitud para la docencia.

De conformidad con lo dispuesto en los artículos 73 inciso d) y 74 del Estatuto del Personal Académico de la UNAM, el H. Consejo Técnico de la Facultad de Estudios Superiores Aragón, en su sesión ordinaria celebrada el 15 de febrero de 2018, acordó que los aspirantes deberán someterse a las siguientes:

PRUEBAS

- Crítica escrita del programa de estudios de la asignatura correspondiente.
- Exposición escrita de un tema del programa de la asignatura correspondiente en un máximo de 20 cuartillas.
- Exposición oral de los puntos anteriores.
- Interrogatorio sobre la materia.
- Prueba didáctica consistente en la exposición de un tema del programa de la asignatura correspondiente ante un grupo de

estudiantes, que se fijará cuando menos con 48 horas de anticipación.

DOCUMENTACIÓN REQUERIDA

Para participar en este concurso, los interesados deberán inscribirse en la Secretaría Académica de esta Facultad, localizada en el primer piso del edificio de gobierno, dentro de los 15 días hábiles posteriores, contados a partir del día siguiente de la fecha de publicación de esta convocatoria, en los horarios comprendidos de las 10:00 a 14:00 horas y de las 17:00 a 20:30 horas respectivamente, presentando la documentación que se especifica a continuación por septuplicado:

- Solicitud de inscripción en las formas oficiales, que deberán recogerse en la Secretaría Académica de la Facultad.
- Curriculum vitae actualizado y copia de la documentación probatoria correspondiente.
- Relación pormenorizada de la documentación que se anexe.
- Copia del acta de nacimiento.
- Copia de los documentos que acrediten los estudios, certificados y títulos requeridos.
- Constancia que acredite los servicios académicos prestados en instituciones de educación superior, en su caso.
- Si se trata de extranjeros, constancia que acredite su estancia legal en el país y condición migratoria.
- Señalamiento de dirección, teléfono y/o correo electrónico para recibir notificaciones.

La Comisión Dictaminadora del Área de las Ciencias Físico Matemáticas y de las Ingenierías, a través de la Secretaría Académica, podrá solicitar a los interesados la presentación de la documentación original correspondiente para cotejo.

La Comisión Dictaminadora del Área de las Ciencias Físico Matemáticas y de las Ingenierías, después de verificar que se encuentra completa la documentación requerida, le hará saber al solicitante, a través de la Secretaría Académica, la aceptación o rechazo de su ingreso al concurso.

A los aspirantes que sean aceptados en el Concurso, la Secretaría Académica les notificará el contenido de las pruebas que deberán presentar, el lugar donde se celebrarán éstas y las fechas en que tendrán verificativo. Los concursantes que no concluyan alguna de las pruebas a las que deben someterse, no podrán continuar en el concurso y por consiguiente perderán el derecho a que se les asigne el nombramiento en la asignatura objeto del concurso; circunstancia que le comunicará la Comisión Dictaminadora al H. Consejo Técnico.

Una vez concluidos los procedimientos establecidos en el Estatuto del Personal Académico, el H. Consejo Técnico de la Facultad de Estudios Superiores Aragón dará a conocer a los participantes el resultado del concurso, el cual surtirá efectos una vez transcurrido el término de diez días hábiles siguientes a la fecha en que se dio a conocer el mismo, si no se interpuso el recurso de revisión y de haberse interpuesto éste, la resolución será definitiva después de que el H. Consejo Técnico conozca y, en su caso, ratifique la opinión razonada de la Comisión Especial Revisora; o de encontrarse ocupado el nombramiento en la asignatura objeto del concurso, a partir de la fecha de terminación del contrato de la persona con quien el nombramiento en la asignatura objeto de concurso se encuentre comprometido. Cuando se trate de extranjeros, además, la entrada en vigor del nombramiento, quedará sujeta a la autorización de actividades que expresamente expida la Secretaría de Gobernación.

El personal académico que resulte ganador del concurso tendrá entre otros derechos, los señalados en los artículos 6° y 55 del Estatuto del Personal Académico. Asimismo, deberá cumplir

entre otras obligaciones, las señaladas en el artículo 56 del mismo Estatuto.

La Facultad de Estudios Superiores Aragón, con fundamento en lo dispuesto por los artículos 35, 36, 48, del 66 al 69 y del 71 al 77 del Estatuto del Personal Académico de la UNAM, convoca a las personas que reúnan los requisitos que se precisan en la presente convocatoria y en las disposiciones legales antes mencionadas, a participar en el concurso de oposición para ingreso o abierto, como Profesor de Asignatura "A" definitivo, en las asignaturas de las carreras que se especifican a continuación:

Carrera / Asignatura	No. de definitividades
Arquitectura	
1. Análisis Geométrico de Cubiertas	4
2. Composición I	4
3. Control Ambiental	3
4. Organización del Proceso Arquitectónico I	2
Diseño Industrial	
1. Diseño Asistido por Computadora I	4
2. Diseño Asistido por Computadora II	4
3. Fundamentos de CAD	3
4. Modelos Simuladores y Prototipos	3
Pedagogía	
1. Diseño de Recursos Didácticos	2
2. Epistemología y Pedagogía	2
3. Historia General de la Educación	2
4. Taller de Apoyo a la Titulación II	2

De acuerdo con las siguientes:

BASES

De conformidad con lo previsto en el artículo 36 del Estatuto del Personal Académico de la UNAM, podrán participar en este concurso, todas aquellas personas que satisfagan los siguientes requisitos:

- Tener título superior al de bachiller en una licenciatura del área de la materia que se vaya a impartir.
- Mostrar aptitud para la docencia.

De conformidad con lo dispuesto en los artículos 73 inciso d) y 74 del Estatuto del Personal Académico de la UNAM, el H. Consejo Técnico de la Facultad de Estudios Superiores Aragón, en su sesión ordinaria celebrada el 15 de febrero de 2018, acordó que los aspirantes deberán someterse a las siguientes:

PRUEBAS

- Crítica escrita del programa de estudios de la asignatura correspondiente.
- Exposición escrita de un tema del programa de la asignatura correspondiente en un máximo de 20 cuartillas.
- Exposición oral de los puntos anteriores.
- Interrogatorio sobre la materia.
- Prueba didáctica consistente en la exposición de un tema del programa de la asignatura correspondiente ante un grupo de estudiantes, que se fijará cuando menos con 48 horas de anticipación.

DOCUMENTACIÓN REQUERIDA

Para participar en este concurso, los interesados deberán inscribirse en la Secretaría Académica de esta Facultad, localizada en el primer piso del edificio de gobierno, dentro de los 15 días hábiles posteriores, contados a partir del día siguiente de la fecha de publicación de esta convocatoria, en los horarios

comprendidos de las 10:00 a 14:00 horas y de las 17:00 a 20:30 horas respectivamente, presentando la documentación que se especifica a continuación por septuplicado:

- Solicitud de inscripción en las formas oficiales, que deberán recogerse en la Secretaría Académica de la Facultad.
- Curriculum vitae* actualizado y copia de la documentación probatoria correspondiente.
- Relación pormenorizada de la documentación que se anexe.
- Copia del acta de nacimiento.
- Copia de los documentos que acrediten los estudios, certificados y títulos requeridos.
- Constancia que acredite los servicios académicos prestados en instituciones de educación superior, en su caso.
- Si se trata de extranjeros, constancia que acredite su estancia legal en el país y condición migratoria.
- Señalamiento de dirección, teléfono y/o correo electrónico para recibir notificaciones.

La Comisión Dictaminadora del Área de las Humanidades y de las Artes, a través de la Secretaría Académica, podrá solicitar a los interesados la presentación de la documentación original correspondiente para cotejo.

La Comisión Dictaminadora del Área de las Humanidades y de las Artes, después de verificar que se encuentra completa la documentación requerida, le hará saber al solicitante, a través de la Secretaría Académica, la aceptación o rechazo de su ingreso al concurso.

A los aspirantes que sean aceptados en el Concurso, la Secretaría Académica les notificará el contenido de las pruebas que deberán presentar, el lugar donde se celebrarán éstas y las fechas en que tendrán verificativo. Los concursantes que no concluyan alguna de las pruebas a las que deben someterse, no podrán continuar en el concurso y por consiguiente perderán el derecho a que se les asigne el nombramiento en la asignatura objeto del concurso; circunstancia que le comunicará la Comisión Dictaminadora al H. Consejo Técnico.

Una vez concluidos los procedimientos establecidos en el Estatuto del Personal Académico, el H. Consejo Técnico de la Facultad de Estudios Superiores Aragón dará a conocer a los participantes el resultado del concurso, el cual surtirá efectos una vez transcurrido el término de diez días hábiles siguientes a la fecha en que se dio a conocer el mismo, si no se interpuso el recurso de revisión y de haberse interpuesto éste, la resolución será definitiva después de que el H. Consejo Técnico conozca y, en su caso, ratifique la opinión razonada de la Comisión Especial Revisora; o de encontrarse ocupado el nombramiento en la asignatura objeto del concurso, a partir de la fecha de terminación del contrato de la persona con quien el nombramiento en la asignatura objeto de concurso se encuentre comprometido. Cuando se trate de extranjeros, además, la entrada en vigor del nombramiento, quedará sujeta a la autorización de actividades que expresamente expida la Secretaría de Gobernación.

El personal académico que resulte ganador del concurso tendrá entre otros derechos, los señalados en los artículos 6° y 55 del Estatuto del Personal Académico. Asimismo, deberá cumplir entre otras obligaciones, las señaladas en el artículo 56 del mismo Estatuto.

“Por mi raza hablará el espíritu”
Nezahualcóyotl, Estado de México, 21 de mayo de 2018
El Director
M. en I. Fernando Macedo Chagolla

Cuarta ronda de la Copa del Mundo

Siete medallas para el equipo de nado con aletas

Con una cosecha de mil 361 unidades, así como siete medallas, dos platas y cinco bronce, el representativo de la UNAM logró el segundo lugar por puntos en la cuarta ronda de la Copa del Mundo de Nado con Aletas 2018, celebrada en Florida, Estados Unidos.

Organizado por la Confederación Mundial de Actividades Subacuáticas, Zona América, al certamen se dieron cita 135 atletas de 35 clubes provenientes de 12 países y tres continentes (América, Asia y Europa).

Naciones como China, Colombia, Alemania, Hungría, Italia, Lituania, México, Perú, Eslovaquia, Ucrania, Vietnam y los locales estadounidenses compitieron durante tres días en el Complejo Acuático de Coral Springs.

La escuadra universitaria la integraron 15 deportistas. La actuación más destacada fue la de Salvador Badillo, de la Facultad de Química, quien sumó dos preseas, una individual y una por equipos, e impuso tres récords mexicanos.

En la prueba de los 200 metros superficie obtuvo bronce, con un tiempo de 1:26.15, que le valió establecer la primera marca nacional en la justa. La segunda la consiguió al cronometrar 6:46.34, en los 800 metros superficie, lo que le significó llegar en el cuarto sitio de la prueba, el que también alcanzó en los 400 metros superficie.

El tercer récord llegó en el relevo 4x100 metros superficie, pues en sus correspondientes 100

La delegación puma terminó en segundo lugar con un total de mil 361 unidades

metros realizó un tiempo de 38.76, lo que ayudó al conjunto Puma a colgarse la plata.

Laura Lozada, también de Química, se hizo de dos bronce, primero en los 400 metros superficie, con crono de 4:12.98, y después otro al finalizar en tercer lugar en el relevo mixto 4x100, junto con Francisco Meza, del CCH Vallejo, Edgar Godínez y Rosa Arellanes, ambos de la Asociación de Nado con Aletas de la UNAM, con un tiempo de 3:31.08.

El relevo femenino 4x100 m, integrado por Myrna Montaña, del CCH Vallejo, Miranda Portocarrero y Rosa Arellanes, ambas de la Asociación de Nado con Aletas, logró el cuarto bronce para los pumas al terminar en la tercera posición con tiempo de 3:30.15.

En cuanto a las categorías menores, Arturo Salcedo, miembro de la asociación, se agenció el quinto y último bronce para la causa auriazul en los 800 metros superficie, con un registro de 7:44.24.

En tanto que el relevo mixto 4x100, conformado por Arturo Salcedo, Cristina Montano, Emily Calva, Uriel Martínez, todos de la asociación, se llevó la plata con un tiempo de 4:00.33. *g*

ARMANDO ISLAS



Torneo relámpago

Futbol sin estereotipos de género



Fotos: Fredy Pastriana

Arrancó el certamen femenino; participan Poli, Iberoamericana, ITAM, Universidad del Valle y La Salle

Se realizó la primera jornada del Torneo Relámpago Súper Liga Universitaria Femenil de Fútbol 7, Por un futbol sin estereotipos de género, en el Estadio de Prácticas Roberto Tapatio Méndez, en el que intervienen la

Universidad Nacional, el Politécnico, la Iberoamericana, el Tecnológico Autónomo de México, las universidades del Valle de México y La Salle.

El certamen es organizado por la Comisión Nacional para Prevenir y Erradicar la Violencia contra las Mujeres (Conavim), en alianza con ONU Mujeres México y con el apoyo de las entidades académicas participantes, que además están adheridas al pacto HeForShe, campaña solidaria que promueve la igualdad de género.

Isela Alvarado Covarrubias, directora general adjunta de la Conavim, comentó que el propósito es establecer una política pública nacional y de mayor alcance para erradicar por medio del deporte la violencia contra las mujeres.

“Este torneo es piloto y pretende entretener alianzas con universidades, colegios de árbitros y escuelas de futbol. Tanto mujeres como hombres sufrimos con estereotipos que repercuten en la salud y el estado emocional de las personas. Para la Conavim, una institución como la UNAM es un aliado importante y valioso para efectuar este tipo de eventos por el número de estudiantes que tiene.”

Brissa Rangel Mata, egresada de Artes y Diseño, exjugadora del representativo superior de futbol de la UNAM y guardameta de la escuadra femenil del Club Universidad Nacional, fue la encargada de dar la patada inicial.

Habrán tres jornadas: esta primera que albergó la UNAM; la segunda se hará en la Universidad La Salle y la tercera en la Universidad Iberoamericana. Se formaron dos grupos con cuatro equipos cada uno. Avanzan a semifinal los dos primeros; jugarán dicha instancia el 29 y 31 de mayo, con sede por definir, para posteriormente disputar la final en el Estadio de la Ciudad Deportiva de la Magdalena Mixhuca el 7 de junio. *g*



JORNADA 1

UNAM 2-2 UVM Tlalpan
IPN 2-2 ITAM

Ibero 6-0 UVM Lomas Verdes
Ulsa Neza 8-0 Ulsa México



▲ **Adriana Téllez Antonio**, alumna de la FAD. *Sin Título.*



▲ **Édgar Ariel Jiménez Pérez**, alumno de Prepa 9. *Quetzalchimalli.*



▲ **Samira Elena Rojas Hernández**, alumna de Trabajo Social. *Hoja.*



▲ **Gisselle Angélica Pérez Martínez**, alumna de la Prepa 6. *Auditorio Sonia Amelio.*

DIRECTORIO



Dr. Enrique Graue Wiechers
Rector

Dr. Leonardo Lomelí Vanegas
Secretario General

Ing. Leopoldo Silva Gutiérrez
Secretario Administrativo

Dr. Alberto Ken Oyama Nakagawa
Secretario de Desarrollo Institucional

Mtro. Javier de la Fuente Hernández
Secretario de Atención a la Comunidad Universitaria

Dra. Mónica González Contró
Abogada General

Mtro. Néstor Martínez Cristo
Director General de Comunicación Social

Gaceta

Director Fundador
Mtro. Enrique González Casanova

Director de Gaceta UNAM
Hugo E. Huitrón Vera

Subdirector de Gaceta UNAM
David Gutiérrez y Hernández

Jefe del Departamento de Gaceta Digital
Miguel Ángel Galindo Pérez

Redacción
Olivia González, Sergio Guzmán, Pía Herrera, Oswaldo Pizano, Alejandra Salas, Karen Soto, Alejandro Toledo y Cristina Villalpando

Gaceta UNAM aparece los lunes y jueves publicada por la Dirección General de Comunicación Social. Oficina: Edificio ubicado en el costado sur de la Torre de Rectoría, Zona Comercial. Tel. 5622-1456, 5622-1455. Certificado de licitud de título No. 4461; Certificado de licitud de contenido No. 3616, expedidos por la Comisión Calificadora de Publicaciones y Revistas Ilustradas de la Secretaría de Gobernación. Impresión: La Crónica Diaria S.A. de C.V., Calz. Azcapotzalco La Villa, No. 160, Col. Barrio de San Marcos, Del. Azcapotzalco, CP. 02020, Ciudad de México, Certificado de reserva de derechos al uso exclusivo 04-2010-040910132700-109, expedido por el Instituto Nacional del Derecho de Autor. Editor responsable: Néstor Martínez Cristo. Distribución gratuita: Dirección General de Comunicación Social, Torre de Rectoría 2o. piso, Ciudad Universitaria. Tiraje: 45 000 ejemplares.

Número 4,964



Asiste al Cuarto Seminario Internacional América Latina y el Caribe y China: Condiciones y retos en el siglo XXI

28, 29 y 30 de mayo de 2018
Universidad Nacional Autónoma de México,
Ciudad de México

El Seminario contará con más de 120 ponencias de expertos de 15 nacionalidades y 35 instituciones, éstas se llevarán a cabo en español e inglés (sin traducción) y serán en paneles simultáneos, incluyendo las ponencias magistrales de:

- **Mónica López Baltodano** (Fundación Popol Na)
- **Luis Carranza Ugarte** (Presidente CAF)
- **Shixue Jiang** (Universidad de Shanghai)
- **Richard Bernal** (University of West Indies)
- **Mariano Francisco Laplane** (Universidad de Campinas)

La Red ALC-China cuenta hoy día con más de 500 miembros y tiene presencia en más de 20 países

Ejes temáticos:

- Economía, comercio e inversión
- Relaciones políticas e internacionales
- Recursos naturales y medio ambiente
- Historia, cultura y aprendizaje del chino.

Para más información consultar:

<http://www.redalc-china.org>

 [facebook.com/RED ALC-CHINA](https://www.facebook.com/RED-ALC-CHINA)

Participación de editoriales y revistas especializadas en China y ALC-China

Se proporcionará constancia con el 80% de asistencia

Registro obligatorio (sin costo)

Informes y contacto

www.redalc-china.org

redchina@unam.mx

Tel: (52) 55 5622 2178

[Facebook.com/RED ALC-CHINA](https://www.facebook.com/RED-ALC-CHINA)


UNAM
La Universidad
de la Nación

